



LOS ANDES

Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2630
N° de edición: 7880

e-mail: andesdiario@gmail.com
PRECIO: 0,50 dólares
20 páginas / EDICIÓN REGIONAL

- Martes -

24 de septiembre de 2019

1600 aspirantes al Magisterio fiscal rinden sus clases demostrativas

EDUCACIÓN. Erika Salazar, directora del distrito Chambo-Riobamba, indicó que desde ayer, el Ministerio de Educación continúa con el proceso "Quiero Ser Maestro 6", con los aspirantes que cumplieron con las fases correspondientes. En total, son 1600 personas que aspiran llegar a formar parte del Magisterio.



Tiempo en Riobamba

18° / 10°
Cielos Nubosos

MIÉRCOLES
25 DE SEP.

18°/9°

JUEVES
26 DE SEP.

19°/8°



siguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

DEPORTES HOY EN LA WEB

Messi se lleva el premio al mejor jugador de la FIFA



GALARDÓN. El argentino Lionel Messi fue elegido el lunes como el Mejor Futbolista del Año y se quedó con el premio "The Best" de la FIFA. Messi superó en la votación al delantero portugués Cristiano Ronaldo, de la Juventus, y al defensor Virgil van Dijk, del Liverpool.

Varios heridos y un fallecido es el saldo de accidentes en Riobamba



Más 8A

SINIESTROS

Los accidentes de tránsito son recurrentes en el cantón Riobamba, producto de los mismos, varias personas resultaron heridas durante los últimos días.

En la vía Punín-Flores, en horas de la tarde del domingo, un bus de la Cooperativa Unidos se volcó, ocasionando que 15 personas terminen heridas. Hasta el sitio llegó la unidad de rescate del Cuerpo de Bomberos, para sacar a las personas que se encontraban al interior del bus; por su parte personal del Ministerio de Salud Pública, brindó la atención requerida a los heridos.

De igual forma, en la intersección de las calles García Moreno y Ayacucho de la urbe riobambeña, se suscitó un fuerte choque entre un taxi y auto tipo Jeep. Cuatro personas terminaron con heridas de consideración, mientras una falleció.

Los siniestros viales se suman a los índices de accidentabilidad en la ciudad...

fotonota



Comisaría de Chambo se reunió con dirigentes

Este lunes, en la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Chambo, invitados por el comisario de Policía Diego Garcés, se reunieron los dirigentes de 14 comunidades para recibir capacitación sobre seguridad ciudadana.

Junta Directiva de Solca Chimborazo propone mesa de diálogo



ACTUALIDAD

Luego de que la semana pasada la situación de Solca Chimborazo generara preocupación en la ciudadanía, han existido varios pronunciamientos en torno al tema. El domingo en la noche, la Junta Directiva de Solca Chimborazo, se reunió en busca de posibles soluciones, entre ellas, realizar una mesa de diálogo para lograr avances en este tema.

La situación de Solca Chimborazo generó preocupación la semana pasada.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
TUNGURAHUA	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELANÍA	5C
VARIEDAD	6C

36 asesores educativos se capacitan sobre calidad educativa



► Esta Cartera de Estado trabaja en impulsar la calidad educativa de todos los estudiantes del Bachillerato Técnico.

TALLER

Del 23 al 27 de septiembre se efectuará en Quito el Seminario sobre Sostenibilidad de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), con equipos directivos de Bachillerato Técnico.

El Ministerio de Educación y la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica (VVOB) -del reino de Bélgica- desarrollan el Seminario de Sostenibilidad de Comunidades Profesionales de Aprendizaje y Liderazgo (CPA). 36 asesores educativos que buscan la calidad educativa de las Instituciones que ofertan el Bachillerato Técnico, asisten desde hoy, lunes 23 de septiembre del 2019 a las capacitaciones que se realizan en Quito.

El seminario busca potenciar técnicas y estrategias pedagógicas para el uso de directivos y docentes. Para esto se citaron a facilitadores de la Universidad Católica de Louvain-la-Nueva, Bélgica; y a investigadores y docentes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En las capacitaciones se utiliza el modelo de desarrollo profesional de liderazgo para los equipos directivos, cuyo objetivo principal es mejorar los aprendizajes de cada estudiante y su bienestar, a su vez busca intercambiar experiencias en cuanto al apoyo en el liderazgo educativo distribuido y a las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA).

Virginie März, investigadora y docente de la Universidad Católica de Louvain-la-Nueva, Bélgica, indicó que el objetivo del taller es que los asesores educativos tengan las herramientas concretas para mantener su

apoyo en el proceso de la Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) en sus instituciones educativas.

Los 36 asesores educativos participan y reflexionan sobre el rol que deben cumplir dentro del proceso de indagación de los equipos directivos para que desarrollen su liderazgo educativo y, por ende, mejoren los aprendizajes de cada estudiante.

Yessenia Rodríguez, asesora educativa de la Zona 9, expresó: "En este seminario estamos aprendiendo sobre las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA); en cómo la metodología puede orientar hacia la innovación educativa y cómo se adquiere sostenibilidad a lo largo del tiempo para generar reflexión en el ámbito educativo".

Esta Cartera de Estado trabaja en impulsar la calidad educativa de todos los estudiantes del Bachillerato Técnico.

Ecuador muestra los avances en inclusión



► Durante la sesión, la mayoría de sus miembros felicitó al país por el manejo estadístico sobre los avances y alcances de las políticas públicas en beneficios a este grupo y sus familias.

CIFRAS

Ecuador presentó en Ginebra los avances en política pública en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias, en el marco de la 22ª Sesión del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (ONU).

Xavier Torres, consejero presidencial y presidente del Consejo

Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis), considera que la participación de Ecuador desde que se ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2008, permitió que el país mantenga el liderazgo en beneficio de este sector. Durante la sesión, la mayoría de sus miembros felicitó al país por el manejo estadístico sobre los avances y alcances de las políticas públicas en beneficios a este grupo y sus familias. "Este

reconocimiento nos motiva a ampliar nuestra intervención y a trabajar por hacerlo mejor cada día", indicó Rocío de Moreno, presidenta ad honorem del Plan Toda una Vida. Entre ellos se destacó a las más de 72.000 personas con discapacidad que cuentan con un empleo estable, y en educación, los 42.000 niños y adolescentes que estudian en escuelas y colegios, según los datos proporcionados por el Conadis. (I)

Virgin ingresará al mercado ecuatoriano como nueva operadora móvil



► El Estado prevé generar proyectos en tecnología e innovación, programas de educación, conectividad, energías limpias, entre otros, en el marco de la Política Ecuador Digital.

FIRMA

El presidente de la República Lenín Moreno anunció, la tarde del lunes 23 de septiembre de 2019, que el Ecuador contará con Virgin, una nueva operadora móvil que entrará en el mercado nacional junto con las privadas Claro, Movistar, Twenti y la empresa pública CNT.

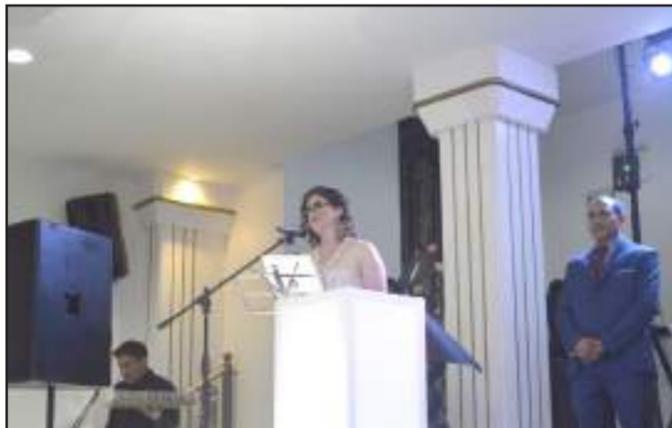
El pronunciamiento del Moreno se dio en el contexto de la 74ª Asamblea de la ONU en New York, después de una reunión que mantuvieron el Jefe de Estado, el ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Andrés Michelena Ayala, y el presidente del Grupo Virgin, Richard Brandon.

La empresa, de origen inglés, actualmente cuenta con una licencia en el país de Operador Móvil Virtual (OMV), que es un sistema en el que una operado-

ra no posee una concesión de espectro de frecuencia; y para dar servicio debe recurrir a la cobertura de red de otra empresa. El Estado prevé generar proyectos en tecnología e innovación, programas de educación, conectividad, energías limpias, entre otros, en el marco de la Política Ecuador Digital.

La compañía está presente en países vecinos como Colombia y Perú, además de las 400 empresas que componen el holding del Grupo Virgin a nivel mundial. (I)

Escuela de Maquillaje Estefy Valles culminó su V Promoción



El evento se realizó el pasado sábado 21 de septiembre.

CURSOS

Estefanía Valles, maquiillista profesional, detalló la gala que se vivió el sábado pasado en la V edición de la Escuela de Maquillaje Estefy Valles.

La profesional se mostró emocionada, pues comentó que sus alumnas acudieron hace 5 meses a la Escuela de Maquillaje y hoy se cristaliza su sueño.

En una noche de gala y pasarela, eligieron el mejor trabajo;

existieron 3 premios para las alumnas destacadas. El jurado estuvo conformado por Lizz Calderón, reconocida maquiilladora de la ciudad; Isabel Paredes, cosmetóloga, representante de Natural Demal; Luz Marques, cosmetóloga; Pablo Sanaguano, artista Plástico de la ciudad, quienes tuvieron un arduo trabajo en la elección de los mejores trabajos. Luego de la parte formal, las nuevas profesionales disfrutaron del evento social. (13).

Miembros de la Junta Directiva de Solca Chimborazo proponen mesa de diálogo



La noche del domingo, los miembros de la Junta Directiva de Chimborazo emitieron un comunicado.

PRONUNCIAMIENTO

Luego de que la semana pasada la situación de Solca generara preocupación en la ciudadanía, han existido varios pronunciamientos en torno al tema, las posibles soluciones son realizar una mesa de diálogo para buscar avances.

Santiago Oviedo, miembro de la Junta Directiva de Solca Chimborazo, mencionó que luego de la reunión del domingo por la noche han emitido un comunicado con las acciones que propondrán a la Junta directiva extraordinaria que se mantendrá

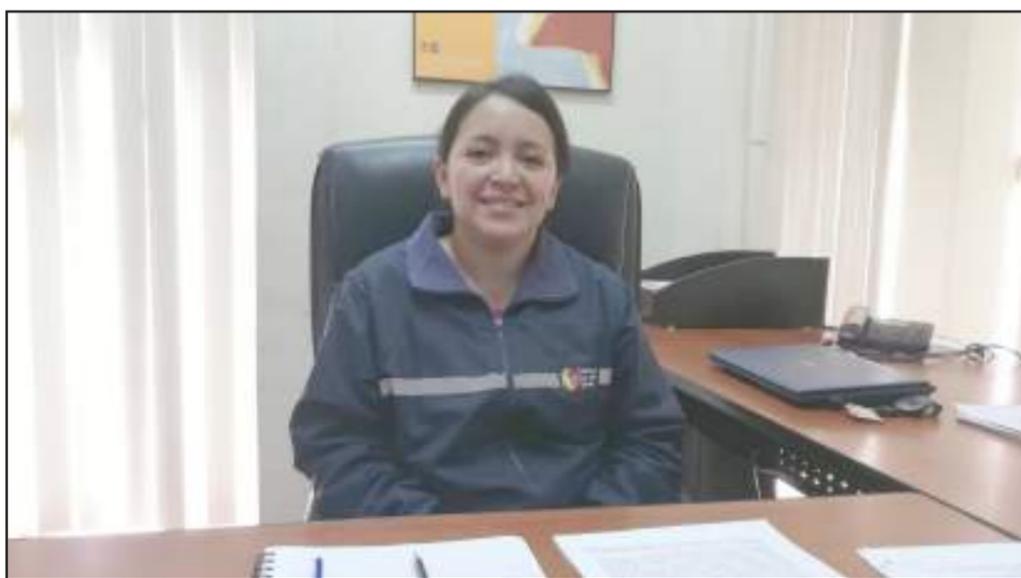
en los siguientes días. En el comunicado exponen lo siguiente: 1.- Acoger y dar seguimiento al pedido de la ciudadanía y autoridades de la provincia de Chimborazo tendientes a la creación del Núcleo Solca Chimborazo. 2.- Declaramos que la Junta Directiva de la Unidad Oncológica Solca Chimborazo es el máximo organismo de la institución acorde a lo establecido en el reglamento y al delegación tácita de funciones administrativas y financieras otorgadas por el señor Presidente Solca Núcleo de Tungurahua. 3.- Rechazar y desconocer todas las acciones que se opongan a esta aspiración ciudadana. 4.- Garantizar el normal desenvolvimiento de

las actividades y la atención de los pacientes y la ciudadanía. Quienes firman el documento son: Santiago Oviedo, Jaime Álvarez, Ernesto Valdivieso, miembros de la Junta Directiva de la Unidad Oncológica Solca Chimborazo. Oviedo aclaró que el último punto es importante, puesto que, "Los pacientes y familiares que se atienden aquí, no pueden pagar los platos rotos de un probable error, que no existe, pero que está siendo mal interpretado por funcionarios administrativos de Solca Tungurahua". Hugo Quiroz, presidente del Parlamento Andino, informó que mantuvo una reunión con Jorge Cevallos, director de Solca Quito, por un trabajo parlamentario y en una conversación del tema de Riobamba, el director comentó que es un tema meramente administrativo. "La posibilidad de que Riobamba, Chimborazo sea considerada como Núcleo dentro de Solca, nos decía no es tan fácil, se debe ver algunos parámetros, consideraciones, la más delicada, la parte financiera, pueden ser auto suficientes en el tema financiero porque hay que buscar donaciones, hay que hacer gestiones, etc.", expuso. Por otro lado, consideró que es hora de invitar a otros actores sin irrespetar la

representatividad, que se de un informe en estos momentos de conflicto sin la participación de las dos instancias en conflicto. Oviedo, sugirió que se debe formar una mesa de diálogo con representantes del núcleo de Tungurahua Chimborazo, aval de Pichincha. "Debe existir un entendimiento para que la ciudadanía tenga explicación clara y concisa en la cual deberían haber testigos, se debe acortar la problemática", afirmó. Quiroz estuvo de acuerdo con las mesa de diálogo y con promover la unión de Riobamba y Chimborazo. Además, han solicitado a los miembros de la junta directiva nombrar un vocero oficial para que la información sea verídica. (13).

Ayer, los monumentos de Riobamba amanecieron con un crespón negro. Esta medida fue tomada por los ciudadanos que defienden a Solca ante los últimos acontecimientos. Mediante redes sociales se promueve la campaña Solca es Riobamba.

MSP impulsa el agendamiento de citas mediante el Call Center



Mariela Vacuri, representante del proceso de provisión de servicios del MSP.

SALUD

Mariela Vacuri, representante del proceso de provisión de servicios en el área de primer nivel de atención, dio a conocer como vienen trabajando en el área de Call Center.

Explicó que todos los usuarios pueden acceder a esta línea gratuita llamando al 171, desde cualquier parte del Ecuador.

La persona llama al 171 y agenda su turno al estableci-

miento de salud más cercano, inmediatamente se le agenda un turno para la especialidad de medicina general, obstetricia, odontología, calificación o psicología. Permite el acceso fácil y oportuno para el usuario que llegue al establecimiento de salud y pueda ser atendido en un día, fecha y hora específica. Los turnos están disponibles, sin embargo hizo un llamado a la ciudadanía, pese a que el usuario llama y agenda su turno, en ocasiones no asiste, dando como un porcentaje alto de ausentismo en el establecimiento de salud, lo

que perjudica, ya que muchos usuarios desean obtener su turno, pero el usuario al tener agendado y no ir, es una falla para el sistema de salud.

Indicó que si los usuarios no asisten a la cita, se le agenda de manera inmediata a la persona que no haya llamado y acuda al establecimiento de salud se les atiende por demanda espontánea. "El turno puede ser agendado dentro de las 24 y 48 horas en caso de emergencia, los turnos son agendados con un mes máximo de plazo establecido", finalizó.

Unach impulsa carreras de Postgrado

GESTIÓN

Roberto Villamarín, director de Postgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo, mencionó que vienen trabajando en una propuesta diversa de la formación de cuarto nivel de postgrado, contando con una Maestría en el área de Educación, Turismo, Diseño Gráfico. Actualmente ofertan una maestría en el área de Gestión de Patrimonio. La Maestría en Desarrollo local con 2 menciones, Planificación y Ordenamiento Territorial, y Economía Social y Solidaria, estas dos maestrías están en fase de inscripción y matrículas. Las clases iniciarán a fin de mes, todavía existen cupos disponibles. En cuanto a la Maestría de Gestión de Patrimonio, se refirió que tradicionalmente la Unach se ha caracterizado por tener su oferta orientada a servicios educativos, en esta ocasión se oferta a la ciudadanía la maestría en Gestión de Patrimonio. Para establecer el programa, este viernes en la Unach vía a Guano, se firmará el convenio multidisciplinario entre algunas instituciones, con la presencia de representantes del Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, INPC Zona 3, alcalde, director patrimonio de la ciudad. Villamarín afirmó que con



Roberto Villamarín, director de Postgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ellos vienen trabajando en el programa de postgrado en dos menciones: Gestión de Patrimonio Edificación y Gestión de Patrimonio mención Cultura,

lo cual es importante ofertar programa de postgrado que contextualice necesidades sociales. (13).

FRASE DEL DIA

Sólo hay una regla para todos los políticos del mundo: no digas en el poder lo que decías en la oposición.

John Galsworthy

EDITORIAL

Tesis bajo pedido

Con la indiferencia y quemeimportismo frente a la oferta de estos negocios, sin duda alguna lo que se está haciendo es legitimar el fraude académico.

Un diario nacional, bajo el título de Tesis bajo pedido, desnuda el sórdido mundo de la oferta de elaboración de tesis. Cualquier sitio, escaparates, vitrinas, exhibidores, ventanales, puertas, portones, vidrieras son aptos para ofrecer trabajos de elaboración de tesis y titulación para todas las carreras y todos los niveles en todas las ciudades del país de todas las universidades. El baratillo de ofertas "garantiza" "solución seria y confiable" por parte de "Expertos en Tesis" "para que sea un éxito". De suerte que si usted tiene apuro de graduarse acuda a los servicios de elaboración de tesis de de grado de tercero y cuarto nivel que en "15 días" le solucionan el problema a costos que están al alcance de su bolsillo. Claro, la tarifa

"Premium" que corresponde a la elaboración completa de su tesis tiene un costo de \$ 700 que incluye la capacitación del expositor para sustentar el resultado de su "investigación" porque el "equipo de profesionales "son identificados por su gran responsabilidad ética y moral de su trabajo". ¡Fina ironía y burla disimulada!

Este tipo de negocios que funcionan, de manera preferente en lugares aledaños a los recintos universitarios, ¿se los pueden catalogar como verdaderos delitos? ¿De serlo, por qué se permite su funcionamiento? ¿Los filtros y las estrategias que hay en el mundo académico para detectar estas anomalías son suficientes y se las aplican convenientemente? ¿Cuál es la calidad de los profesionales de

nuestras universidades que se han graduado con tesis bajo pedido? ¿Cuál es el nivel de preparación de estos graduados para ponerse al servicio de las sociedad?.

Con la indiferencia y quemeimportismo frente a la oferta de estos negocios, sin duda alguna lo que se está haciendo es legitimar el fraude académico, pues según el Reglamento de Régimen Académico, es deshonestidad académica "toda acción que, inobservando el principio de transparencia académica, viola los derechos de autor o incumple las normas éticas establecidas por las universidades o por el profesor, para los procesos de evaluación y/o de presentación de resultados de aprendizaje"

JAMÁS PERDAMOS EL ENTUSIASMO

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

El mundo requiere de más humanidad entre sus moradores. Nuestro gran tormento en el camino proviene muchas veces de ese sentimiento de soledad, pues somos seres que necesitamos compartir y vivir en compañía, mayormente a la hora de enfrentarnos a una realidad dolorosa. Quizás tengamos que aumentar la atención inmediata, apasionarnos mucho más por injertarnos esos primeros auxilios esenciales de vida, que provienen del aliento que nos traslademos unos a otros, universalizando además esa cobertura de salud que logramos como derecho, si cabe aún más, con aquellos seres humanos débiles y desprotegidos. No podemos eclipsar ninguna existencia. Cada cual, por muy lejano que nos parezca, forma parte de nosotros. De ahí la necesidad de ser más respetuosos con nuestros análogos, de superar comportamientos destructivos y de recuperar con urgencia ese sentido innato de cohabitar unidos. Haciendo humanidad nos conoceremos mejor y batallaremos por cada niño que nos nace, porque es nuestra continuidad en el linaje.

Jamás perdamos, por tanto, el entusiasmo por vivir acogidos y recogiendo ese cultivo que nos hermana, y que no debe ser otro, que la toma de conciencia por estar y ser, pues el tiempo de nuestras andanzas por aquí, nos exige de una gran lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Por cierto, ya en su tiempo el inolvidable poeta español Antonio Machado (1875-1939), nos llamaba a poner atención, a pensar que "un corazón solitario no es un corazón", es más bien una coraza que nos desespera y pervierte. Por ello, es menester activar los deseos de existir, máxime en una época en la que cada cuarenta segundos se suicida una persona. Es cierto que en algunos países han progresado en la prevención, pero aún no es suficiente, hacen falta incorporar nuevas estrategias y mayores controles, que fomenten las esperanzas de realización humana. Sin duda, el mejor protectorado nuestro es no resignarse nunca.

Por eso, es vital la ilusión de hacer realidad tantos sueños vertidos únicamente en palabras. Sabemos que la salud es una singular obligación de la especie, pero algunos países hacen bien poco por priorizar la atención. Naciones Unidas nos indica que son cien millones de personas las que se arruinan cada año por los gastos médicos. Pero a esto, deberíamos añadir, que miles de millones de ciudadanos, también requieren de nuestra ayuda, y de que pasamos a su lado, sin mostrar un mínimo de afecto, ni compasión alguna. Hay que cambiar de actitud. Nos merecemos un nivel de existencia adecuado. Mejoremos nuestra disposición para que así sea. Al fin, el mejor comienzo, siempre es el que se inicia desde uno mismo. En ocasiones necesitaremos atención médica, pero otras veces lo que requeriremos es una mera asistencia de compañía y apoyo. Lo pude comprobar hace unos días cuando acudí a un hospital psiquiátrico, dándome cuenta de lo importante que somos para que ese estado de bienestar completo se materialice en cada persona. Necesitamos que nos entiendan, sentirnos amados, porque somos seres en relación, y nuestra vida no se comprende de otro modo. En consecuencia, nada de lo que le ocurra a alguien, debe dejarnos fríos e indiferentes.

Aunque los trastornos por depresión y por ansiedad son problemas habituales de salud mental que afectan cada día más a multitud de individuos, no podemos perder ese congénito frenesí de hacernos más llevaderos los días. Tomémoslo como tarea colectiva. Puede que la desigualdad también sea el gran enemigo de la salud en el mundo, pero cuando la humanidad pone en acción el empeño por lo que es un deber conjunto de colaboración entre semejantes, nuestra vida mejora, y por ende, también la de aquellos que van a nuestro lado. A propósito, la Organización Mundial de la Salud acaba de indicar a los gobiernos que deben aumentar la inversión en la atención primaria, y junto a esto, hay que exteriorizar alegría, pero también es menester activar como punto de partida esa experiencia de amor verdadero que nos acerque y nos humanice. Indudablemente, hace tiempo que debimos entusiasrnos en construir una renovada cultura del hermanamiento, respetuosa con toda vida, vivencial en formación y en poner en práctica una gran estrategia inclusiva. La exclusión nos deshumaniza por completo. Ese espíritu humanístico, que personalmente tanto me afana desvela, no es prerrogativa única de algunos, ha de ser compromiso de todos. Impidamos más derrotas entre nosotros. Fuera guerras. Al destierro las armas y su bellaco negocio. Progrese la razón y actívese el entendimiento, de gozar al máximo, sin robar el bienestar de los demás.

DELINCUENCIA



Osiris Valdés y su perla literaria "De Colores en el Arcoíris"

CARLOS JAVIERJ ARQUÍN

El amor es como un jardín de diversos colores e increíbles y deleitables fragancias ilimitadas, cuando nos enamoramos descubrimos intensamente la maravilla de nuestro coexistir, quien nunca se ha enamorado jamás podrá sentir el encanto que el universo afablemente nos presenta por medio de la persona que nos cautiva sutilmente día y noche, la presencia del amor en nuestra respiración es una luz diáfana que no tiene comparación, lo que este mágico sentimiento provoca en cada uno de nosotros es de belleza inenarrable, el amor es signo de felicidad e inspiración inagotable, amar y ser amado es el bello color de esta irreplicable vida.

Contemporáneamente el genuino amor, en especial el amor sentimental en muchos hogares está viviendo en tinieblas que parecen sin final, no podemos permitir que se pierda el sabor del amor. Abundantes parejas comparten techos por conveniencia, comparten lecho sin sentimientos, viven una vida de verdadero desperdicio, ¿Porqué vivir perdidos en apariencia? Si creen que ya no brilla ese sentimiento que un día los hizo vivir mutuamente, los momentos más deliciosos en esta estadia terrenal, lo ideal que hoy deben hacer es naturalmente separarse sin rencor, quizás pronto cada uno se encontrará con ese Ser más compatible, para sus ideas y sentimientos.

El amor se alimenta de respeto y responsabilidad universal, quien defrauda en una relación es traidor así mismo, uno de los principales secretos para que una pareja bilateralmente respire aroma de felicidad; son los agradables detalles esos que llegan inesperados, obsequiar un libro de esos que están escritos con símbolo de pasión, amor, ternura e interminable inspiración, es darle a esa persona un tesoro solemne e inolvidable.

Anécdotas

A esa mujer amada nunca le des un presente inapropiado, por

ejemplo; hace varios años miré que a una vecina su novio le llevó un conejo vivo, tu crees que eso es adecuado, a ella le llevaron tropiezo y sobre todo gasto. Hace como 5 años conocí a una dama maravillosa y ella me mostró un regalo que le había hecho un ex-novio, era un libro hermosísimo con los mejores poemas del poeta, escritor y diplomático panameño Ricardo Miró (1883-1940), por ahora se me olvida el año que se editó ese fantástico ejemplar, en la primera página tenía una dedicatoria de historia que quedó impregnada en la memoria de esa joven, para ella era una joya de precio incalculable.

De colores en el arcoiris

Recientemente de Mallorca, España me ha llegado un magnífico y colorido libro desbordado en romanticismo de nombre "De Colores en el Arcoíris" de la joven poetisa Osiris Valdés de la Caridad López, (La Habana, Cuba 1989, actualmente vive en España) editado por Grupo Editorial Círculo Rojo SL de España, su primera edición fue en julio del 2017, en este año ha nacido su segunda edición. En las últimas líneas del prólogo redactado por Osiris dice: De colores en el arcoiris nace la inspiración que da voz al amor que siento, vida a mi poesía, surgir a un universo de sensaciones y vivencias, a las ansias de transmitir mis sentimientos. Se visten de colores mis ilusiones y se expanden en mis poemas, que en este libro habitan y son una ofrenda que mi alma emana agradecida a quien me impulsó para hacer realidad mi anhelo y al lector.

Leer este libro es enriquecerse en expresión de amor, es endulzar tus sentimientos, es contagiarse de riqueza sentimental, para este fin de año si vas a regalarle un libro a ese ser amado, honestamente te sugiero que sea "De colores en el arcoiris" y verás que serás recordado eternamente, el mensaje de este ejemplar se caracteriza por colorear sentimientos a través de las palabras de forma extraordinaria.

EL COMERCIO

Manual para destruir un país

FABIÁN CORRAL

Estamos empeñados, con entusiasmo digno de mejor causa, en la tarea de destruir el mundo y el país, arruinar el paisaje, contaminar los ríos, quemar los bosques, liquidar los páramos, transformar las quebradas en botaderos de basura, encementar todos los espacios, borrar todo camino que no sea arrogante autopista, quemar la memoria y ahogarnos en desechos y plástico. La demolición de la naturaleza guarda escalofriante vinculación con la otra demolición, la de los valores y los límites, de la responsabilidad y el sentido común.

Después de semejante ejercicio que practicamos sin descanso, queda un arrabal que crece cada día sobre las ruinas de todo lo viejo. Quedan los árboles y las selvas como recuerdos y testimonios humeantes. Y queda el triunfo de esta modernidad de pacotilla. Queda el campo que agoniza y algunos sentimientos rotos, porque la naturaleza no es solo ciencia, ni materia para discursos, ni economía para explotar; es, como dijo Humboldt, sentimiento, estética. Y es, creo yo, sentido de la tierra.

Quedan las ciudades, focos infecciosos donde prospera la contaminación, el tráfico, la inseguridad, espacios donde reinan los tumultos, las congestiones, el smog y las angustias. Y en algunas gentes, raras ciertamente, queda siempre la pregunta si éste es el país que queríamos, si el alboroto es mejor que el silencio, si el plástico tiene alguna solución, si el comercio y la industria tienen responsabilidades, si el progreso consiste en esta sistemática demolición de la belleza y la paz. O si hay otras opciones donde quepa la humanidad.

¿Hemos inventado un manual para destruir el país? Un manual que enseña que los árboles estorban, los bosques sirven para quemarlos, los chaparros son leña, los ríos desagües, y el paisaje, un cuento. Un manual para seguir la vía que conduce a eliminar lo que incomoda a la desmesura y al afán de hacer dinero fácil; una vía que deje la conciencia ancha para que prospere la estrategia de medir la felicidad en términos monetarios, crear necesidades artificiales, vender engaños, fabricar autómatas. Y suplantar la idea devaluada del "ciudadano", con la del consumidor, ese voraz productor de basura.

La agonía de la naturaleza, la caótica expansión de las ciudades como espacios para el tumulto, va paralela a la otra agonía: la de las instituciones, la del respeto, la tolerancia y el sentido de solidaridad y vecindario. A la par que se queman las selvas y se arruinan los espacios de vida, la democracia se convierte en esperpento, en escenario para que populistas de todos los pelambres ofrezcan salvaciones gratuitas. El manual de la destrucción no admite disidencias: debemos someternos, adecuar la vida a sus dogmas, hacer la vista gorda y agachar la cabeza. Y todos felices.

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que reza en las páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I
O
P
D
E
F
O
I
P
Pr

Informativo
Opinión
Formativo, educativo y cultural
Entretenimiento
Deportivo
Publicitario
Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA

Año 22

N° 7880



Impreso en
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

EN 10 UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO CHAMBO-RIOBAMBA SE REALIZAN LAS CLASES

1600 aspirantes al magisterio fiscal rinden sus clases demostrativas



► Erika Salazar, directora del distrito Chambo-Riobamba.

Erika Salazar, directora del distrito Chambo-Riobamba, indicó que desde ayer el Ministerio de Educación continúa con el proceso “Quiero Ser Maestro 6”, con los aspirantes que cumplieron con

las fases correspondientes para determinar su idoneidad y elegibilidad, determinando como fecha específica para cumplir con la clase demostrativa a par-

CIUDAD
Más información - 3A
www.diariolosandes.com.ec

del lunes 23 de septiembre. Como Distrito Educativo Chambo-Riobamba se ha tomado las acciones correspondientes como la capacitación del per-

sonal en función de que los establecimientos educativos considerados como sedes para las clases demostrativas en jornada matutina y vespertina, y puedan contar con el contingente necesario con la finalidad

I

PROCESO

Erika Salazar, directora del distrito Chambo-Riobamba, indicó que desde ayer el Ministerio de Educación continúa con el proceso “Quiero Ser Maestro 6”, con los aspirantes que cumplieron con las fases correspondientes.

de desarrollar el proceso establecido para la culminación del proceso “Quiero Ser Maestro 6”.

Hay un número aproximado de 1600 aspirantes a ingresar al magisterio fiscal que rendirán sus clases demostrativas en las diferentes áreas, en las unidades educativas “Riobamba”, “Edmundo Chiriboga”, “Miguel Ángel León Pontón”, y otras instituciones. Además, para este proceso, Talento Humano desarrolló una segunda capacitación con el propósito de encaminar los procesos conforme los lineamientos establecidos desde el nivel central.

Los resultados de este proceso se conocerán posteriormente para su publicación, el proceso es desarrollado a través de la Subsecretaría de Desarrollo

Profesional del Ministerio de Educación. Es importante dar a conocer otro anuncio, el Ministerio de Educación ha anunciado que a partir de noviembre dará a conocer la fase para aquellos aspirantes que participaron en el proceso “Quiero Ser Maestro 5” y que han perdido su elegibilidad, podrán recuperar en los procesos establecidos en noviembre, dijo. (30)



Hay un número aproximado de 1600 aspirantes a ingresar al magisterio fiscal que rendirán sus clases demostrativas en las diferentes áreas.

Diego Valente, abanderado de la UE “Monseñor Leonidas Proaño”



► Mery Avalos, docente; Diego Valente, abanderado; y Pedro Valente, rector.

RECONOCIMIENTO

La proclamación y juramento a la Bandera Nacional se realizará el jueves 26 de septiembre.

tandartes y escoltas para el año lectivo 2019-2020 de la UE Intercultural Bilingüe “Monseñor Leonidas Proaño, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias mencionadas en los arts. 175 y 183 del Reglamento General de la (LOEI) vigente y del instructivo para la designación de abanderado/a, portaestandartes y escoltas de las instituciones educativas del

Sistema Educativo Nacional, emitido por la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, previo estudio y análisis de los expedientes académicos de los estudiantes de tercer año de bachillerato, el secretario/a presenta la nómina de los estudiantes con sus respectivos promedios, determinando las siguientes: Abanderado del Pabellón

Nacional, Diego Valente; Portaestandarte de la Ciudad, Edisson Ortiz; Portaestandarte del Plantel, Jhomaira Cartagena. Escoltas del Pabellón Nacional, Tania Mishqui y Sandy Tacuri. Escoltas pabellón de la Ciudad, Aracely Guacho y Nelson Pintag; y escoltas del pabellón del Plantel, Julian Pintag y Carmen Velasco. (30)

Tercer festival de danzas 2019 a desarrollarse en la ciudad



► Festival de danzas presente el GADM de Riobamba.

EVENTO

La Dirección de Gestión Cultural, Deportes y Recreación del GAD Municipal de Riobamba, dentro de su agenda de eventos para el mes de septiembre, invita a la ciudadanía a disfrutar del Tercer Festival de Danzas 2019 a desarrollarse en el Centro Municipal de Arte y Cultura de la

avenida Daniel León Borja, desde el martes 24 al viernes 27 de septiembre de 2019, a partir de las 19h30.

Varios grupos de danza estarán poniendo en escenas coloridas coreografías y bailes géneros urbanos y tropical, con música nacional y latinoamericano. En escena más de 30 coreografías. La entrada es gratuita, indicaron. (30)

ASISTIERON DIRIGENTES DE LAS 14 COMUNIDADES

Comisaría de Chambo se reunió con dirigentes

CHAMBO

Las autoridades convocaron a los dirigentes para socializar varios temas sobre, todo de control.



Dirigentes de las comunidades de Chambo en la reunión de capacitación.

Este lunes en la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Chambo, invitados por el comisario de Policía Diego Garcés, se reunieron los dirigentes de 14 comunidades para recibir capacitación sobre seguridad ciudadana.

El objetivo fue plantear un cronograma de trabajo para ser más efectivos y eficaces, de acuerdo a lo que determina la Constitución del Estado; aspiran llegar con orientación a todas las comunidades del cantón. En el caso de la Comisaría, evitar la venta de bebidas alcohólicas, que es uno de los mayores problemas de la comunidad en Chambo.

En esta oportunidad, también

estuvo el personal de la Policía Nacional, que orientó sobre la seguridad a los dirigentes, quienes se encargarán de difundir a los habitantes de cada uno de sus sectores del cantón.

Son tres sectores que deben inmiscuirse en lo que es seguridad;

en primer lugar las autoridades, la Policía Nacional y los dirigentes de las comunidades, pues ellos conocen el movimiento en cada uno de sus sectores.

Hay que tomar medidas preventivas antes de llegar a la san-

ción; un problema es el abigeo, otro el consumo de alcohol y los lugares donde se expenden, en algunos sitios se han convertido viviendas en venta de licores, se han puesto 14 sellos de clausura en varias tiendas; "como autoridades hay que dar



Autoridades de la Comisaría y la Policía de Chambo.

el apoyo al persona de la Policía para que cumplan con efectividad su trabajo", indicó.

Mauricio Álvaro, jefe de la UPC del cantón Chambo, manifestó que es importante la capacitación, sobre todo a los dirigentes de los barrios y las comunidades. (09)

La Policía en Chambo cumple operativos especialmente en los lugares en los que hay más conflictos.

Niños presentan sus inquietudes en Chambo



Los niños asistieron al auditorio municipal.

ACTO

Impulsan la elección del Consejo Consultivo de Protección de Derechos en el cantón.

El Consejo de Protección de Derechos del cantón Chambo que preside María José Oviedo, por delegación del alcalde tiene una serie de actividades, sobre todo, en beneficio de los niños, niñas y adolescentes así como de los adultos mayores y personas con discapacidad.

Dando cumplimiento al cronograma, se desarrolló este lunes un taller de socialización para la conformación de los Consejos Consultivos.

Al taller asistieron los integrantes de los consejos estudiantiles de las unidades educativas del cantón y se cumplió en el salón auditorio del Municipio.

Añadió la concejal, que el mes de octubre se realizará la elección del Consejo Consultivo

y serán quienes participan en la elección de este organismo a nivel de la provincia de Chimborazo y a nivel nacional.

El taller tiene como objetivo también, dar a conocer y reafirmar sus derechos, deberes y obligaciones; los integrantes del Consejo Consultivo, serán los principales asesores de manera indirecta.

Es importante que los niños, niñas y adolescentes, se encuentren bien capacitados en temas que les servirá en corto y mediano plazo, pues serán ellos nuestros representantes en las diferentes instituciones cantonales y provinciales.

Explicó, que es importante contar con el apoyo directo de los padres de familia, se tienen actividades programadas dentro de las instituciones educativas, se organizan las llamadas escuelas para padres es como parte de la sociedad civil se busca su integración en el cantón Chambo. (09)

Fiscalía dicta taller sobre delitos contra la eficiencia de la Administración Pública



Asistentes al taller de capacitación para fiscales de la provincia de Chimborazo.

RIOBAMBA

El evento estuvo dirigido para los fiscales, secretarios y asistentes en la provincia de Chimborazo.

En el salón principal de la Fiscalía de Chimborazo, se desarrolla un taller de capacitación dirigido a los agentes fiscales, secretarios y auxiliares; el evento se cumple desde el lunes y hoy martes en horario completo. Están como facilitadores Diego Andrade, docente de la Universidad Nacional de Chimborazo y el fiscal, George Sotomayor.

El objetivo es dotar de conocimientos delimitados para dirigir



George Sotomayor, fiscal de Chimborazo.

la investigación pre-procesal y procesal penal, con enfoque delitos contra la eficiencia de la Administración Pública.

Los temas principales que exponen son: La corrupción, normas contra los actos de corrupción análisis de la teoría de la responsabilidad y grados de participación, también análisis

dogmáticos de los elementos de los principales tipos penales contra la eficiente administración pública, temas que están a cargo de Diego Andrade y George Sotomayor.

El saludo de bienvenida y saludo a los asistentes, estuvo a cargo del Mayra Hernández, fiscal de la provincia, y coordi-

nan el evento, Diego Ricaurte y Franklin Flores.

Diego Andrade, señaló que tuvo la invitación por parte de la Escuela de Fiscales de Chimborazo, analizó el tema central que es actos de corrupción, se analizó también la normativa internacional y nacional, se refresca un poco los conocimientos y se iguala criterios.

La Ley es cambiante, los criterios son diferentes y se vienen varios cambios, la idea es siempre actualizarnos para que nos les coja de nuevo, siempre es importante compartir los conocimientos en la Escuela de Fiscales.

La Academia debe estar atenta a los cambios y llegar con más capacitación a quienes solicitan la ayuda correspondiente, especialmente a los funcionarios públicos que brindan servicio a la sociedad.

Por su parte George Sotomayor, Fiscal de Chimborazo, manifestó que en esta oportunidad la Escuela de Fiscales le tomó en cuenta para que sea uno de los facilitadores, a más de la agenda prevista que principalmente es análisis del marco legal se conformó grupos de trabajo para cumplir actividades prácticas y análisis de algunas resoluciones que tomó el organismo, la practica ayuda mucho en los conocimientos. (09)

Pallatanga celebra sus fiestas patronales



► Vista del parque central e Iglesia matriz de Pallatanga.

FIESTAS

Enrique Granizo Muñoz, alcalde del cantón, señaló que Pallatanga es un lugar como los pocos en el Ecuador continental privilegiados, con características naturales históricas y culturales que envuelven al visitante en un manto mágico e invitan a disfrutar de este paraíso terrenal.

Su ubicación geográfica en la zona de transición climática, le brinda a este territorio una amalgama de ecosistemas, así la natu-

raleza presenta una mega diversidad de flora y fauna. Su gente sencilla, hospitalaria y laboriosa es el signo de calidad de este cantón, por lo que se convierte en un paraíso subtropical de nuestra provincia.

Razones más que suficientes para que “los habitantes de Chimborazo y país se den cita a este paradisíaco lugar en sus festividades en honor a su Patrono San Miguel del 18 al 29 de septiembre”, recalzó Granizo. (16)

QUIPUX: Nuevo Sistema de Gestión Documental en el GADPCH



► Fabricio Jara Cazorla, director de Tecnologías de la Información y Comunicación del GADPCH.

GESTIÓN

Fabricio Jara Cazorla, Ingeniero de Sistemas y Computación, Máster en Gobernabilidad y Gerencia Política (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del GADPCH.

Fabricio Jara, director de tecnologías de la Información y Comunicación del GADPCH, dijo que QUIPUX es el sistema de gestión documental web, desarrollado y utilizado por el estado ecuatoriano, que permite el registro, control, circulación y organización de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en una Institución.

El GAD de la Provincia de Chimborazo implementó el sistema de

gestión y administración documental QUIPUX, con la finalidad de controlar, identificar y gestionar documentos electrónicos e información referencial a documentos impresos; sean estos internos, externos, enviados o recibidos, completando además con el uso de la firma electrónica con validez legal, reduciendo la documentación física hasta lograr cero papeles; esta herramienta a su vez mejorará los procesos y optimizará los recursos,

puesto que el envío y la recepción se realizarán en línea, lo cual permitirá que los ciudadanos realicen trámites y solicitud de información, así como también puedan acceder para consultar el estado del mismo desde todo lugar y en todo momento a través del internet, disponible las 24 horas del día. La movilidad, colaboración y confiabilidad que brinda el sistema QUIPUX en la gestión de la documentación de la institución, son características que se han vuelto indispensables en estos días, debido a que permite trabajar más eficientemente, en el menor tiempo posible y a un costo muy reducido si comparamos con el sistema tradicional, cabe señalar que el proceso de implementación fue realizado por la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación, el uso del sistema inició el 2 de septiembre del presente año.

Se programaron 24 capacitaciones dirigidas a 297 usuarios del personal administrativo, para el proceso de implementación de este nuevo servicio tecnológico, dicha herramienta tiene varios perfiles, que consiste en métodos distintos para autoridades, jefes, técnicos y asistentes, estos talleres tuvieron como objetivo dar a conocer la teoría sobre uso y manejo de la aplicación.

El uso de esta herramienta es de uso obligatorio para toda la institución, a través de la Resolución Administrativa No. 018 2019.

Las “relaciones tóxicas”, un problema social latente

ENTREVISTA

Thais González Suárez, sus estudios superiores los realizó en la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Salud, Especialista en Psicoterapia Sexual.



► Thais González Suárez, psicóloga Clínica del Patronato del GADPCH.

Thais González, psicóloga Clínica del GADPCH, señaló que las relaciones en las que quedamos atrapados por una especie de red negativa, no solo se refiere a relaciones amorosas, sino también pueden ser familiares o, a nivel laboral; entonces nos referimos que una reacción tóxica, es cuando una de las partes, o ambos están siendo afectados por la conducta o actitudes del otro, por lo que se nos hace difícil poner un fin causando en nosotros dependencia y no nos permite recorrer el camino del crecimiento personal.

Esto se debe a una serie de causas que van desde problemas de autoestima, traumas, inseguridad, miedo, entre otros. Quien asume el papel de víctima, por su parte necesita empoderarse y reconocer su lugar, que no es el de recibir malos tratos o conformarse, sino el velar

por sus propios derechos al mismo tiempo que respeta los de su pareja, antes de hacer una recomendación no hay que ignorar que la reacción tóxica se da porque una parte está dispuesta a abusar ya sea verbal o físicamente y la otra está dispuesta a soportar-

lo, por lo tanto, ambas partes necesitan ayuda, una buena forma de superar una relación tóxica es trabajando ambos de la mano con un terapeuta que les ayude a corregir las conductas erradas. (16)

COMUNIDAD
Más información
www.diariolosandes.com.ec

Control a proveedores que entregan servicio de alimentación a Centros de Desarrollo Infantil

Con el propósito de controlar la calidad de los servicios y el cumplimiento de normas establecidas para una correcta entrega de la alimentación a los niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil, técnicos del Patronato del Gobierno Provincial de Chimborazo acudieron este lunes 23 de septiembre del año en curso, a diferentes plantas proveedoras en Riobamba.

LABOR

Héctor Endara, responsable del Proyecto de Desarrollo Infantil del GADPCH, quien estuvo acompañado de los técnicos Marcia Zela y Luis Basantes, indicó que siempre están pendientes que se cumplan con los requerimientos que la normativa exige, controlando que todo el servicio vaya en óptimas condiciones, para evitar que los niños tengan algún problema como consecuencia de la alimentación que se les proporciona, “entonces nosotros estamos verificando la calidad, la asepsia, la limpieza de los espacios, estamos constatando que los insumos para la preparación de estos servicios, sean de buena calidad”.

Hay muchos parámetros que se están observando, para que vayan cumpliendo absolutamente todo, para luego dejar algunas observaciones, “también observamos que exista un espacio adecuado y de acuerdo a cómo esté la calificación de la aplicación de las fichas de bue-



► Técnicos del Patronato del GADPCH visitaron proveedoras

nas prácticas de manufactura, dejamos nuestras recomendaciones”, explicó Endara.

Durante la visita a las plantas proveedoras de los servicios de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil, regentados por el Patronato del GADPCH y MIES, se controló prácticamente toda la infraestructura, incluso se realizó un registro fotográfico de los pro-

ductos que se utilizan para la preparación de los alimentos, observando que sean de buena calidad, completamente frescos, “así mismo, los implementos para la transportación de la alimentación, deben ser de acero inoxidable, prácticamente se ha inspeccionado que se cumpla básicamente con lo más importante”, precisó.

DURANTE EL FIN DE SEMANA SE REGISTRARON AL MENOS CINCO ACCIDENTES DE TRÁNSITO DENTRO DEL CANTÓN

Accidente en la vía Punín-Flores dejó 15 heridos

SINIESTRO

En el sector de Santa Rosa de la parroquia Flores, se produjo un accidente de tránsito la tarde del domingo, en donde alrededor de 15 personas resultaron heridas.

En la vía Punín-Flores, en horas de la tarde, un bus de la Cooperativa Unidos sufrió un accidente de tránsito, ocasionando que aproximadamente 15 personas resultaran heridas.

Hasta el sitio llegó la unidad de rescate del Cuerpo de Bomberos, para que las personas que se encontraban al interior del bus puedan salir; por su parte el personal del Ministerio de Salud Pública brindó atención a los heridos.

Rafael Albuja, secretario de la Cooperativa Unidos, manifestó que se tiene el seguro de terceros y la Cooperativa se hará cargo de la situación.



Los pasajeros del bus no pudieron salir hasta que se rompió el parabrisas.

“El que ha causado el accidente ya no va a poder trabajar en la cooperativa, son las sanciones que se deben tomar, el inconveniente es que hay mucha competencia en esta vía”, señaló Albuja.

“Aquí no hay control de las unidades, por eso hay mucho correteo, por esa razón creo que han estado bajando rápido y como la curva es cerrada ocurre eso,

CIUDAD

Más información - 3A
www.diariolosandes.com.ec

pero no hay control y las autoridades deberían hacer más controles aquí”, acotó el secretario de la Cooperativa Unidos.

Daniel Guambo, pasajero de

El personal de la Policía Nacional asistió al lugar para realizar las investigaciones y además, indagar los datos del conductor del bus siniestrado.

la Unidos, indicó que el bus iba a una velocidad alta desde la parte de arriba y cuando llegó a la curva, solo se viró.

“Una prima que venía conmigo está más grave, cuando se viró el bus me asusté y me quedé adentro del carro, y cuando rompieron el parabrisas pude salir”, mencionó Guambo.

De las 15 personas heridas, ocho fueron trasladadas hasta el Hospital General Docente de Riobamba, mientras que las otras siete fueron atendidas en el sitio por el personal del Ministerio de Salud Pública. (18)

Choque dejó cuantiosos daños materiales

ACCIDENTE

En la intersección de las calles Venezuela y García Moreno se registró un accidente de tránsito entre dos vehículos.

Un automóvil tipo sedán y una camioneta se vieron involucrados en el accidente que provocó cuantiosos daños materiales en una propiedad esquinera.

Personal de la Policía Nacional y Agentes Civiles de Tránsito se trasladaron al lugar para tomar procedimiento del siniestro y determinar cuáles fueron las causas del accidente.

Producto del suceso no se registraron personas heridas, solo daños materiales en los vehículos y la propiedad. Ambos automotores fueron trasladados hasta los patios de retención vehicular. (18)

Aparatoso choque causó la muerte de un ciudadano



El conductor del taxi fue trasladado al hospital en donde posteriormente falleció.

SUCESO

El sábado pasado, alrededor de las 00h30, en las calles García Moreno y Ayacucho, se suscitó un accidente de tránsito en donde un taxi y auto tipo Jeep estuvieron involucrados.

A causa del siniestro cinco personas resultaron heridas, cuatro de ellas se movilizaban en el

vehículo tipo taxi, mientras el otro herido fue el conductor del carro tipo Jeep.

Personal del Ministerio de Salud, Agentes Civiles de Tránsito y Policía Nacional asistieron al lugar de los hechos para tomar procedimiento y atender a las personas heridas.

Además, los Bomberos del GADM-Riobamba llegaron al sitio para rescatar a las personas que se encontraban atrapadas en el taxi.

El conductor del taxi se encontraba con pronóstico reser-

vado debido a la gravedad de las heridas, pero el domingo se confirmó su fallecimiento en una casa de salud.

En el momento del accidente, el Agente de Tránsito, Jefferson Pumisaca, dijo que se debe esperar la valoración que realice el doctor, debido a la gravedad del choque y el estado de salud en la que se encontraban las personas heridas.

Los vehículos fueron trasladados a los patios de retención. (18)

Bus se estrelló contra una casa



En el accidente estuvo involucrado un bus y un auto.

HECHO

El accidente de tránsito se suscitó el domingo en horas de la mañana, y dejó como saldo un herido y cuantiosos daños materiales.

En la Avenida Pedro Vicente Maldonado y José Peralta, se produjo un accidente de tránsito entre un bus de la Cooperativa Ñuca Lacta y un vehículo tipo sedán.

Producto del accidente una persona de sexo masculino de 26 años de edad resultó herida, misma que iba como acompañante en el auto tipo sedán.

Hasta el lugar se trasladó el

personal del Ministerio de Salud Pública, quienes asistieron al ciudadano herido y lo trasladaron hasta el Centro de Salud Tipo C Lizarzaburu.

Aparentemente se trataría de un choque tipo lateral perpendicular con posterior estrellamiento en una vivienda del sector.

A causa del estrellamiento, la casa afectada terminó con cuantiosos daños materiales, por ese motivo su propietaria procedió a realizar la denuncia de ley.

Además, el conductor del automóvil fue detenido, y los automotores involucrados fueron trasladados a los patios de retención vehicular para realizar el respectivo procedimiento.

El personal policial asistió al sitio para determinar las causas del accidente de tránsito que se suscitó en el sector de la Espoch.

Los moradores del sector mencionaron que en muchas ocasiones no se respetan las señales de tránsito que existen en el lugar, incluso con los semáforos en funcionamiento.

Los Agentes Civiles de Tránsito recomendaron a la ciudadanía manejar con precaución para evitar cualquier tipo de percance vial, puesto que en el último fin de semana se reportaron accidentes de tránsito en diferentes sectores del cantón, dejando como saldo varios heridos. (18)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938



Daños a la propiedad privada se registraron en la parroquia Telimbela

Más 2B

BOLIVAR



El pasado sábado 21 de septiembre, en la parroquia Telimbela perteneciente a cantón Chimbo, específicamente en un campamento de fabricación artesanal y provisional denominado pozo Platón 1.1, se suscitaron daños a la propiedad privada, en donde presuntamente se realizaban trabajos de la compañía Yankuang Donghua Construcción CO LTD, tales como: incineración parcial del campamento, incineración parcial de mangueras, incineración de un recipiente plástico, incineración de dos plantas eléctricas e incineración parcial de un equipo técnico (taladro).

Cabe mencionar que al lugar acudieron personal de Criminalística, quienes realizaron la fijación y levantamiento de algunos indicios: Un dispositivo de video grabación DVR marca HIK VISION de color negro con sus respectivos cables, varios fragmentos de vidrio con adherencia de ahumamiento y junto a estos dos fragmentos de tela, los mismos que serán ingresados a las bodegas de la Policía Judicial de Bolívar.

Además, es importante recalcar que el hecho presuntamente se habría producido en horas de la madrugada, por personas aún no identificadas, aprovechando que el lugar se encontraba desolado y sin ninguna seguridad o vigilancia. / Cinthia Carrillo

El hecho presuntamente se habría producido en horas de la madrugada.

INVIAS invita a formar parte del curso de guardias de seguridad

CAPACITACIÓN. En la comunidad de Paltabamba, perteneciente a la parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, se realiza el curso de formación y capacitación para el personal de vigilancia INVIAS-ECUADOR.

Más 2B

Casa de la Cultura de Puyo planifica proyecto de identidad cultural

ACTIVIDAD. El proyecto fue presentado a escritores de Pastaza, con la finalidad de motivar su participación en los talleres.

Más 3B

Mama Negra reaviva las calles en septiembre

EVENTO. Como es lo tradicional cada año se efectúa el desfile de la Mama Negra, actividad que es en honor a la Virgen de La Merced.

Más 4B

Patricia Gualinga, convocada al Sínodo de la Amazonía en Roma

PASTAZA

Más información / 3B

La lideresa oriunda del pueblo originario de Sarayaku, es una de los 20 delegados de los pueblos indígenas de 9 países amazónicos que participarán en el Sínodo de la Amazonía, que se realizará en Roma durante el mes de octubre próximo.

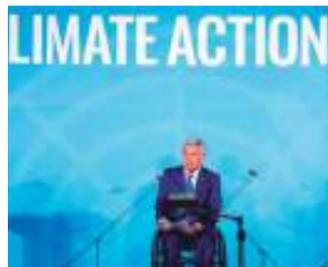
Patricia venía de participar en varias reuniones desde hace un año, y hace un mes y medio le llegó un

oficio confidencial del Papa Francisco, invitándole a formar parte de ese evento de la Iglesia Católica.

Patricia Gualinga, una de los 20 invitados al Sínodo Amazónico.

lica, que por primera vez en la historia se realiza con dedicación a una región en particular para escuchar la voz de los pueblos. Y hace dos días se ha lanzado la nómina oficial, donde consta el nombre de Patricia Gualinga, quien hasta ahora no podía hablar porque la invitación había sido confidencial. La lideresa dijo sentirse honrada con la invitación y sobre todo considera una oportunidad valiosa para expresar las aspiraciones de los pueblos amazónicos sobre los caminos de la Iglesia.

PAÍS



Moreno llama a los países desarrollados a comprometerse con el planeta

NACIONAL. El Presidente de Ecuador, Lenín Moreno, llamó este 23 de septiembre en la sede de las Naciones Unidas a los países desarrollados a comprometerse en la resolución de los problemas climáticos del planeta, derivados del actual modelo de desarrollo. Durante la primera participación del Primer Mandatario, en el septuagésima cuarta Asamblea General de la ONU, Moreno recordó que, de acuerdo con informaciones científicas, "el incremento de la temperatura deteriora los glaciares de los Andes y afecta a la Amazonía."

COTOPAXI

Más información / 4B

Lactarios implementados en 18 empresas a nivel Cotopaxi

Según la Delegación del Ministerio de Trabajo en Cotopaxi 18 empresas las más grandes han implementado los lactarios, el propósito es promover la lactancia materna, según el acuerdo suscrito por el ministerio en mención y de Salud. Hasta finales de octubre se debe cumplir con la disposición.

En abril del 2019 los ministerios de Salud y Trabajo suscibieron un Acuerdo Interministerial 003-2019;

cuyo objetivo regular la adecuación y uso de las salas de apoyo a la lactancia materna; por parte de las personas naturales o jurídicas, sociedades de hecho, entre otras; que ejerzan la calidad de empleadores y que tengan bajo su dependencia al menos a una persona en periodo de lactancia.



Lactarios permite alimentar al bebé o extraer la leche en horas estipuladas. (Foto cortesía).

BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convenión de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

INVIAS invita a formar parte del curso de guardias de seguridad en Guaranda



Las matrículas están abiertas hasta el 30 de septiembre.

que aspiran ser guardias de seguridad privados, a fin de combatir la inseguridad del país.

Las matrículas están abiertas hasta el 30 de septiembre del año en curso, cuyos requisitos son cédula, papeleta de votación y carnet de tipo de sangre del interesado, los días sábados y domingos cumpliendo con el total de 120 horas.

Los guardias de seguridad privada siempre luchan por mantener el orden y garantizar la comodidad de los clientes de las instituciones públicas y privadas, "para ello nuestra empresa está comprometida en formar hombres y mujeres honestos, responsables y capaces", enfatizó Marlene Amangandi, coordinadora administrativa de la entidad. / Mari-
bel Vallejo

CAPACITACIÓN

En la comunidad de Paltabamba, perteneciente a la parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, se realiza el curso de formación y capacitación para el personal de vigilancia INVIAS-ECUADOR, matriz Guaranda, que funciona bajo el acuerdo ministerial número 0842 del

Ministerio del Interior.

INVIAS, en su cuarta promoción, es una institución que mantiene el compromiso con la sociedad en formar hombres y mujeres

BOLIVAR
Más información
www.diariolosandes.com.ec



Orquesta Sinfónica de Guaranda con propias aulas para su funcio-



El salón se encuentra ubicado en las instalaciones de la exescuela Gustavo Lemos.

DEPENDENCIAS

La Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil de Guaranda, viene formando en el arte musical a niños y jóvenes de entre 7 y 19 años. Entre ellos se cuenta con integrantes del sector rural y urbano de la ciudad, con capacidades especiales y de escasos

recursos económicos.

Con el apoyo del alcalde Chimbolema, se dispuso se asignen aulas que les permita desempeñar de mejor manera sus actividades educativas, para lo cual se realizó la asignación de un salón, el cual se encuentra ubicado en las instalaciones de la exescuela Gustavo Lemos, la cual luego de varios

trabajos de reacondicionamiento, luce hoy en perfectas condiciones.

En días anteriores, los integrantes de la Orquesta encabezada por su director, Kléver Gallegos, ingresaron a las nuevas aulas en las cuales de ahora en adelante realizarán todas las actividades educativas.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE BOLÍVAR AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que el día miércoles 02 de Octubre de 2019 a las 11h00 en las oficinas de la Dirección Provincial del Ambiente de Bolívar, ubicadas en la calle Johnson City y Sucre, Edificio del Divino Niño Jesús, Tercer Piso, en cumplimiento de la resolución No. 04-2019-DPAB-MJBA emitida por el Director Provincial del Ambiente de Bolívar el 23 de agosto de 2019, se procederá al remate de una plantación forestal de la especie pino (pinus radiata), ubicada en el predio denominado Cañibi - La Virginia, Parroquia Santiago, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, plantación de propiedad de la señor JOSE ANGEL LLAGCHA GUAMAN y del Ministerio del Ambiente del Ecuador, conforme al Proyecto de Reforestación con Especies de Rápido Crecimiento en la Sierra Central del Ecuador conocido como BID 808, y al Contrato de Forestación e Hipoteca suscrito entre las partes. Así, las características de la plantación a rematarse son las siguientes:

PLANTACIÓN:

Área Total existente: 4.12 Has.

Porcentaje que corresponde al Ministerio del Ambiente: 30%

Área: 1.24 Has.

Valor total de esta parte de la plantación: US\$ 2826,70

VALOR BASE DEL REMATE: US\$ 2826,70

El remate será público y se realizará mediante concurso de ofertas en sobre cerrado, conforme lo dispuesto en el Reglamento General de Bienes del Sector Público. Para el efecto, los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado por el porcentaje que le corresponde al Ministerio del Ambiente del Ecuador, en las oficinas de la Dirección Provincial del Ambiente de Bolívar; además, deberán acompañar el 10% del valor de su oferta en efectivo, más un depósito equivalente a diez dólares de los Estados Unidos de América en la cuenta No. 0010000777 del Ministerio del Ambiente, por concepto de tasa por participación en el remate. Las ofertas se receptorán el día del remate desde las 08h00 hasta diez minutos antes de la hora fijada para realizarse.

Guaranda, septiembre de 2019.

Arq. Vicente Mauricio López Verdezoto
DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE BOLÍVAR



(P)B203259



PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba
 www.diariolosandes.com.ec
 andesdiario@gmail.com
 (032) - 961 168 / 945 320

Patricia Gualinga, convocada al Sínodo de la Amazonía en Roma



► Patricia Gualinga, una de los 20 invitados al Sínodo Amazónico.

la Iglesia Católica, que por primera vez en la historia se realiza con dedicación a una región en particular para escuchar la voz de los pueblos.

Y hace dos días se ha lanzado la nómina oficial, donde consta el nombre de Patricia Gualinga, quien hasta ahora no podía hablar porque la invitación había sido confidencial. La lideresa dijo sentirse honrada con la invitación y sobre todo considera una oportunidad valiosa para expresar las aspiraciones de los pueblos amazónicos sobre los caminos de la Iglesia.

Gualinga que se define como Cristiana Católica, tiene una larga experiencia en la defensa de los derechos de los pueblos ancestrales y ha participado en numerosos foros internacionales y ha recibido varios reconocimientos.

Respecto al Sínodo Amazónico, remarcó la importancia que la Iglesia está dando a la voz de los pueblos amazónicos.

LIDERESA

La lideresa oriunda del pueblo originario de Sarayaku, es una de los 20 delegados de los pueblos indígenas de 9 países amazónicos que participarán en el Sínodo de la Amazonía, que se realizará en Roma durante el mes de octubre próximo.

Patricia venía de participar en varias reuniones desde hace un año, y hace un mes y medio le llegó un oficio confidencial del Papa Francisco, invitándole a formar parte de ese evento de

PASTAZA
 Más información
 www.diariolosandes.com.ec

a la voz de los pueblos amazónicos.

Casa de la Cultura de Puyo planifica proyecto de identidad cultural

ACTIVIDAD



► Wagner Tello, director de la Casa de Cultura con escritores de Pastaza.

El proyecto fue presentado a escritores de Pastaza, con la finalidad de motivar su participación en los talleres que se van a realizar y en la creación de poemas, relatos, cuentos, novelas, ensayos, sobre la identidad de Puyo y de la provincia de Pastaza, con énfasis en los colonos llegados de distintas partes.

Así lo expresó el Director de la Casa de la Cultura, Wagner Tello, quien manifestó que hace falta describir las costumbres y tradiciones de los colonos llegados de otras provincias de Ecuador y del exterior, puesto que ya se ha escrito y promocionado a las nacionalidades indígenas, no así a los colonos.

Se destaca la asistencia de los escritores del Grupo Ruptura en la Niebla, que se reúnen los viernes en taller de artes literarias, modalidad cuento y verso, los viernes de 19h00 a 21h00 y cuentan con piezas

literarias, que pronto serán recogidas en un libro para la distribución en planteles educativos y colectivos literarios.

Tello anunció que se realizarán talleres con expertos en antropología, historia, y literatura para que los escritores tengan los fundamentos para elaborar

sus creaciones, que serán publicados en un libro auspiciado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Los asistentes felicitaron el proyecto y sugirieron que se consideren concursos de cuento y poesía con incentivos económicos.

Solo una empresa presentó oferta para asfalto de la González Suárez

PROPUESTA



► Autoridades municipales y empresa Sinohidro.

Este lunes 23 de septiembre, se reunió la Comisión técnica encargada de abrir los sobres de las ofertas para la construcción de los servicios básicos y el asfalto de la prolongación de la calle Gonzales Suárez. Sinohidro resultó la única empresa china interesada en construir esta obra.

Conforme el plazo establecido para receptor las propuestas para la construcción de la prolongación de la González Suárez de 2.97 km, hasta las 15h00 de este lunes 23 de septiembre, se realizó la apertura de la misma.

De acuerdo a las bases el presupuesto de la obra, es de 4.137.000 dólares, y la empresa ha ofertado con una ligera diferencia. El monto ofertado es de 4 137 804 dólares y un plazo de 180 días. La Comisión Técnica deberá analizar la ofer-

ta hasta el 26 de septiembre.

El proceso será supervisado por la Vicealcaldesa, María Susana Coloma y el concejal Marcelo Ledesma. La obra arrancará a inicios de noviembre. La vicealcaldesa destacó que este proceso se realiza de manera transparente como lo ha planteado el alcalde Oswaldo Zúñiga.

Los representantes de Sinohidro, empresa china, manifestaron que tienen trayectoria en grandes proyectos viales, por lo que garantizan en cumplimiento en el plazo establecido y con la calidad técnica que tiene la expectativa el GAD Municipal de Pastaza.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Lactarios implementados en 18 empresas a nivel Cotopaxi

SALUD

Según la Delegación del Ministerio de Trabajo en Cotopaxi 18 empresas las más grandes han implementado los lactarios, el propósito es promover la lactancia materna, según el acuerdo suscrito por el ministerio en mención y el de Salud. Hasta finales de octubre se debe cumplir con la disposición.



▶ Lactarios permite alimentar al bebé o extraer la leche en horas estipuladas. (Foto cortesía).

En abril del 2019 los ministerios de Salud y Trabajo suscribieron un Acuerdo Interministerial 003-2019; cuyo objetivo regular la adecuación y uso de las salas de apoyo a la lactancia materna; por parte de las personas naturales o jurídicas, sociedades de hecho, entre otras; que ejerzan la calidad de empleadores y que tengan bajo su dependencia al menos a una persona en periodo de lactancia.

En Cotopaxi se ha identificado en algunos establecimientos y se ha constatado que ya existe este espacio adecuado para las

madres lactantes, informó Stalin Garzón, delegado del Ministerio de Trabajo en la provincia.

Empresas financieras, así como también florícolas han adecuado el área, según Garzón 18 sociedades las más grandes han dado obediencia a esta disposición. Sin embargo, la ciudadanía que se en-

cuentra aludido de este derecho que por ley le corresponde puede acercarse al Ministerio a poner la respectiva denuncia a fin de verificar que se dé cumplimiento de esta disposición, agregó Garzón. En el caso de incumplimiento se procederá a poner las sanciones correspondientes.

El Lactario consiste en un espacio adecuado donde debe tener una nevera, un sillón para la madre, extractor de leche, este último no es obligatorio, ya que la mamá deberá llevar de manera personal, pero deberá disponerlo en caso de emergencia.

La normativa específica es que

los empleadores autorizarán sesiones de extracción de leche materna o amamantamiento a las madres que se encuentren en periodo de lactancia, hasta doce meses posteriores al parto. Además, dentro de la jornada de las seis horas tendrá derecho a recibir un permiso de hasta 20 minutos cada dos horas "debe ser acodado con el empleado en qué tiempo se va a brindar este servicio".

La disposición también habla que en ningún caso el tiempo otorgado será contabilizado como parte de la jornada reducida que establece la ley de la materia, no será cargada a vacaciones ni será motivo de descuento a la remuneración percibida.

El plazo para adecuar las salas de apoyo es de 180 días (seis meses) contando a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo.

Licencia por maternidad

Según el Art. 152 del Código de Trabajo de Ecuador establece que toda mujer que haya dado a luz tiene derecho a 84 días de licencia con remuneración en el sector privado y tres meses en el sector público.

Así también, en el sector privado la mujer lactante trabaja solo seis horas de la jornada normal de trabajo según el Código de Trabajo hasta que él bebe cumpla un año de edad y en el público hasta cuando el recién nacido tenga un año tres meses. (I)

LATACUNGA

Mama Negra reaviva las calles en septiembre



▶ Este año se efectuará dos salidas el lunes y el martes una sola.

TRADICIÓN

Como es lo tradicional cada año se efectúa el desfile de la Mama Negra, actividad que es en honor a la Virgen de La Merced. Los devotos y donantes se preparan con un año de anticipación para iniciar con los festejos este 23 y 24 de septiembre. En esta oportunidad participan 48 comparsas y bandas.

Las 09:00 será la concentración en el estadio del Aucas para salir por la calle Quijano y Ordóñez hasta la Juan Abel Echeverría y avanzar a la Plaza San Sebastián continuar por la calle Seymour y terminar en El Calvario. Por la tarde la aglutinación será a partir de las 14:00 para comenzar con la cabalgata bajarán por la calle Oriente hasta la calle Ana Páez

y acabar en la Félix Valencia y Quijano y Ordóñez.

Para mañana martes 24 será sola una salida y saldrán desde el estadio el Aucas hasta La Merced, caminarán por la Félix Valencia hasta empatar en la Av. Amazonas, seguirán por la calle Guayaquil, Sánchez de Orellana, Juan Abel Echeverría para terminar en el convento

COTOPAXI
Más información
www.diariolosandes.com.ec

de La Merced.

Con la convicción de que "La fe mueve montañas", año tras año los devotos demuestran su fe y devoción a la Virgen Santísima de La Merced "siempre hemos recibido los milagros de ella y hacemos el festejo los días propios", manifestó Guillermo Garzón, presidente de la Asociación de Devotos y Donantes de la ciudad de Latacunga. La misa campal será el martes a las 11:00, y está organizada por el convento. Garzón hizo la invitación a la ciudadanía a vivir de estas festividades sin alcohol. Con el paso de los años se ha concienciado y esperan que este no sea la excepción, para ello el 19 de octubre en agradecimiento a las comparsas y devotos efectúan un festival artístico bailable.

Esta celebración concentra a los familiares y gente de todo lugar y con un año de anticipación empiezan con los preparativos incluso por adelantado tienen a 10 bandas, el

Presidente de la Asociación de Devotos y Donantes indicó que tiene todo listo y cuentan con los permisos respectivos para realizar la cabalgata, además indica que los personajes serán los mismos, pero se tiene pensado cambiar en los próximos años. (I)





Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

LLUTARINA

pash allawka makiman sakirik.
Shuk wawaka lluki makiwanmi pukllak kan.
 Sin. ichuk.
llukllu [lʉkʌlʉ] s. grillo.
saltamontes. Ñawpaman kutu chakiyuk, washamanka suni chakiyuk yurakunapi, kiwakunapi, kallpashpa purik chuspi.
Wawakuna utkata purichunka lluklluwanni chakipi kakun.
 Sin. Chilli, hiki, chipu.
llukshichina [lʉxʃiʃina, lʉxʃina, žuxʃiʃina, žuxʃiʃina, žugʃina] v. *sacar.* Ukumanta kanchaman surkuy.
Tantanakuymanta allkukunata kanchaman llukshichinchik.
 Sin. Surkuna.
llukshina [lʉʃina, žuxʃina, žugʃina] v. *salir.* Ukumanta kanchaman riy.
Wasi ukumanta llukshimuni.
llulla [lʉlʉa, žuža] adj. *mentiroso, falso.* Umachik runa. Imatapash yanka rimak.
Wakin pushakkunaka llulla runakunami kan.
llullawawa [lʉlʉawawa] s. *muñeca, muñeco.* Imatapash wawashinata rurashpa pukllana.
Wawaka saytikunawanmi pukllan.
llullana [lʉlʉana, žužana] v. *mentir, falsear.* Imatapash yanka rimana.
Wakin runakunaka tukuyta llullan.
llullu [lʉlʉu, žužu] adj. *tierno, blando.* Imakunapash hawalla, apilla, chayrak wacharishkalla.
Wachashkalla wawapa tulluka llullumi kan.
 2. amz. *fruto verde.* Waylla murukuna, muykunami.
Apyuka llullu saratami mikushka.
llulluk [lʉlʉux, lʉlʉu] s. amz. *retoño.* Yurakunamanta, kiwakunamanta mushuk wiñarik pankakuna, mallkikunami.
Lumupa llullukta aswapi churankapak apamuni.
 2. *cogollo.* Chuntakunamanta, lisankunamanta llukshik mushuk panka.
Shiwa yuraka llulluk illakka achka yuyutami charin.
 Sin. 1 Ñawi, mallki.
llumi [lʉumi, žumi] adj. s. *duro, difícil de cocer.* Yanukpipash mana chayak, mana api-

yak murukunami.
Kay llumi papaka mana yanurinchu.
 2. adj. s. *emperrado, aferrado.* Imata yachashpa mana sakik.
Imata ruray nikpipash llumi wawami kan.
 Sin. 1 Akma, kaluk.
llunchina [žunʃina, žunžina] v. snc. *pintar.* Imatapash ima tullpuwanpash hawina.
Ñukami wasita llunchikuni.
 2. im. co. *manchar.* Imatapash, imawanpash mapayachina.
Paymi ñukapa churanataka tukuyta llunchikurka.
 Sin. 1. Ilimpina; 2 mapayachina, hawina, karakayachina, wikipachina.
lluru [lʉuru, žuru, zuru] adj. amz. *áspero.* Ima karakunapash hutku hutkuyuk, hamchikuyuk. Shuk llaktakunapi tsaka nishka.
Payka muru unkuy hapishkamantami lluru ñawi tukushka.
 Sin. sakra.
llushpina [lʉušpina, žušpina] v. *resbalsarse, deslizarse.* Turu allpapi, ima karakunapash sarushpa chakikuna ñitkariy.
Kay turu allpa ñanta rikushpa llushpirka.
 Sin. Lluchkana.
llushti [lʉušti, žušti] adj. ss. *desnudo.* Churana illak runa, millma illak wiwa.
Millmata wiwakuta rutukpika llushtimi sakin.
 Sin. Lluchu, llatan.
llushtina [lʉuština, žuština] v. *pelar.* Ima karakunatapash anchuchiy.
Papata yanunkapakka karata llushtinchik.
 2. ss. *despellejar por completo.* Wiwa karata anchuchiy.
Wakra wañukpika karata tukuytami llushtinchik.
 Sin. 1-2 Lluchuna.
llutarina [lʉutarina] v. *acercarse, apegarse.* Maymanpash kimiriy, kuchuyay.
Wawakunaka pukllanaman llutarin.
 2. v. *adherirse, afiliarse.* Imapipash shukman hapirina.
Tantanakuypika ñukanchikpa yuyayman llutarirkakuna.
 Sin. Kayllayana, kuchuyana, manyayana, kimirina.



SALUD

REMEDIOS CASEROS MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 5 mejores remedios naturales para los hongos

05



5. Aceite de coco y cúrcuma

Según la revista de etnofarmacología puede servirte de los poderes bactericidas y antifúngicos de la cúrcuma mezclando un poco de esta especia con aceite de coco. Recuerda que el aceite de coco es sólido a temperatura ambiente, por lo que deberás calentarlo un poco. Añade entonces la

cúrcuma y remueve bien.

Cuando se haya enfriado, tendrás algo parecido a una pasta, que podrás aplicar directamente en la zona infectada. Este remedio puede ser irritante si lo utilizas en la vagina o el pene, así que te recomendamos que lo reserves para los pies y las uñas. (5)

<https://remedioscaseros.wiki/>

F

Leyenda Chilena Corta de la Lola



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

En cuanto él llegó, la mujer no pronunció ni una sola palabra y lo apuñaló directamente en el corazón.

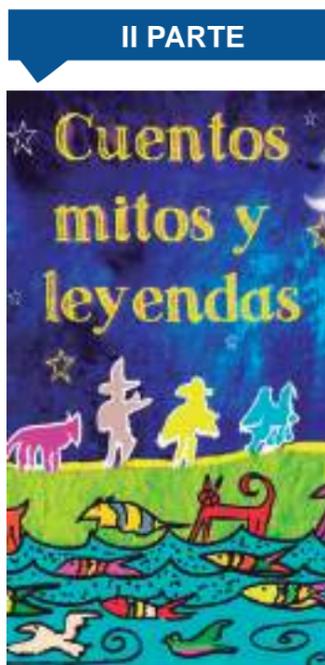
Luego de eso Lola se fue corriendo con dirección al cerro gritando incoherencias.

Después regresó al pueblo y les contó a los lugareños que a su marido lo habían asesinado unos ladrones.

En la mente de Lola la mentira poco a poco se fue convirtiendo en una verdad

absoluta. A tal punto que un día tomó el cajón en donde reposaban los restos de su esposo y salió a la calle arrastrándolo, en busca de los asesinos de su marido.

Me contaron que, en la re-



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes, personajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

F

TUNGURAHUA

Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Se realizó plantación de 1000 plantas de especies nativas en el sector de la quebrada Huagrakorral

ACTIVIDAD

Con motivo de celebrar el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono que se conmemora cada 16 de septiembre, el Gobierno Provincial de Tungurahua, la Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura de (MAG) en coordinación de con el CID- FAE, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Izamba y la participación de las Unidades educativas Tarcila Albornoz de Gross, Los Ángeles-Ambato y Julio Enrique Fernández, en las instalaciones de la Quebrada Huagrakorral se llevó a cabo la plantación de 1000 plantas de especies nativas con lo cual allí se llamó a la concienciación del cuidado del entorno natural y especial el planeta Tierra.

Es una responsabilidad social llevar adelante campañas y actividades en pro de la conservación y protección ambiental por ello asistimos al evento de reforestación de 1000 plantas nativas (acacias, eucalipto, aliso, arrayan, cholán, cipres, nogal, pino, entre otras).

El 16 de septiembre de 1994 la



► Es una responsabilidad social llevar adelante campañas y actividades en pro de la conservación y protección ambiental.

Asamblea General de las Naciones Unidas declaró como Día Internacional para la preservación de la capa de ozono y conmemorar también el día en que se firmó en Montreal en 1987 el protocolo relativo a las sustancias que agotan a la capa de ozono, destacó Diego

Bastidas director provincial del Ministerio de Ambiente.

Daniel Castro, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Izamba, dio la bienvenida al evento de reforestación de especies nativas en el sector de la Quebrada Huagrakorral

sector Aeropuerto al sostener que todos somos parte del cuidado del medio ambiente y nos comprometemos en recuperar este sector.

Edmundo Paucar, Teniente Político de Izamba, destacó que es grato como autoridades estar en este tipo de eventos de cuidado del pla-

nete, somos responsables todos y aporte al cuidado de nuestras áreas naturales y ecológicas. El Tnte Crnl. Freddy Pérez, Director del Centro de Investigación y Desarrollo CID _ FAE, dijo que es un orgullo estar en estos actos de vinculación con la sociedad, nuestra colaboración es con el ambiente y dejar nuestra huella ecológica. La Lcda. Saida Haig, Viceprefecta de Tungurahua, destacó que como autoridades y gobiernos seccionales es nuestro compromiso de conciencia y responsabilidad social que cada uno de nosotros debemos involucrarnos en amor a nuestra Patria, provincia y planeta. Como autoridades hay que dejar mejores días para nuestras generaciones venideras, un mejor futuro para nuestros hijos con el cuidado del ambiente y el planeta. Norma Ruiz docente de la Escuela Los Ángeles- Ambato, destacó que todos debemos colaborar por el cuidado del planeta, deben continuar las campañas de reforestación siendo partícipes todos los tungurahueses.

Juan Rodríguez estudiante participante de la reforestación, destacó que hay que cuidar a los seres vivos, nos sentimos en contacto con la naturaleza nos brindan oxígeno y nos mantiene vivos.

AMBIENTE

Prefecto de Tungurahua participó en reunión de conformación del “proyecto Geoparque Volcán Tungurahua”

TRABAJO

Manuel Caizabanda, Prefecto de Tungurahua, dentro de su agenda de trabajo el pasado jueves 19 de septiembre en las instalaciones del Salón de Baños de Agua Santa participó de la reunión para trabajar en la propuesta de conformación del Proyecto Geoparque Volcán Tungurahua cuyo objetivo será impulsar el turismo, aprovechar de esta industria, no verla como una amenaza sino fortalecer y potenciar al emprendimiento del turismo de los cantones de Guano y Penipe de Chimborazo; Baños, Pelileo y Patate de Tungurahua y propiamente los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Tungurahua y Chimborazo.

La Sra. Lourdes Mancero, Alcaldesa del cantón Penipe (Chimborazo), destacó que el objetivo de la reunión con los representantes de los cantones de Guano y Penipe de Chimborazo; Baños, Pelileo y Patate de Tungurahua y propiamente los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Tungurahua y Chimborazo fue para promover el proyecto del “Geoparque Volcán Tungurahua” en la cual se resolvió conformar un consorcio que estará formando el:



► Autoridades participaron de la reunión.

“Geo parque Volcán Tungurahua”. Contamos con todos los ingredientes correspondientes para convertirnos en el Geoparque Volcán Tungurahua siempre en la búsqueda de contar con espacios turísticos porque contamos con geositos ya referenciados por la UNESCO para convertirnos en Geoparque destacó la alcaldesa Mancero.

Nosotros como provincias de Tungurahua y Chimborazo al contar con el Geoparque ganaremos

mucho, la Unesco nos ubicaría como vitrinas o sitios turísticos referenciados frente al mundo.

Se cuenta con todos los requisitos para contar con el Geoparque actualmente estamos presentando un proyecto Dossier cual contiene varios ítems que se deben cumplir una vez que se cuente con estos pedidos hasta el mes de octubre el consorcio estaría a la espera que la UNESCO declare como Geoparque; esperamos que sea este mismo año o el año 2020.

SIO BIKE EC empezó su carrera “cicleando al futuro” con paso firme

DEPORTE

Con gran expectativa se cumplió el programa de presentación oficial de la marca e implementos deportivos del nuevo emprendimiento ambateño SIO BIKE EC, con lo que se abastecerá a los ciclistas de los requerimientos para practicar su deporte favorito.

“Usar los implementos adecuados es importante por ejemplo el calzado ayuda a cuidar nuestras articulaciones para que el pie tenga el mejor soporte y así evitar lesiones, necesitamos una vestimenta cómoda y con la tela transpirable para mantener seco el cuerpo y que sea compresiva para el músculo, además la tela es visible a la luz de los autos; lo más importante es el casco para protegernos en caso de accidentes”, resaltó Diego Vásquez, ciclista ambateño que cuenta con el respaldo de Sio Bike Ec para participar en el circuito mundial de Ironman en Malasia.

Así mismo otro deportista que es auspiciado por Sio Bike Ec es Eduardo Robles, quien representará a Ecuador en los juegos mundiales militares en China, Eduardo señaló que “como deportistas debemos aplicar con responsabilidad diferentes aspectos que hacen la diferencia para llegar a la élite y al alto ren-



dimiento en las competencias, por ello es importante el apoyo de Sio Bike para contar con los implementos a nivel profesional y sostener así el entrenamiento y rendir de la mejor manera en nuestra representación internacional”.

La empresa Sio Bike Ec a más de brindar su auspicio a estos dos grandes deportistas, afianzó su crecimiento como marca al concretar convenios con los equipos de fútbol Barcelona y Macará como imágenes corporativas para los productos de esta marca deportiva; y de la misma manera Sio Bike estará presente en la Vuelta a la República del Ci-

clismo como auspiciante de la radio Stereo Fiesta que transmitirá todo el recorrido. “En lo personal práctico el ciclismo desde la niñez y sentí la necesidad de contar con diferentes implementos, vestimenta y calzado adecuados para rendir al máximo, así tuve el sueño que hoy se convierte en realidad de proporcionar estos productos para apoyar a ser mejores y fortalecer el crecimiento de grandes deportistas”, resaltó Byron Peñaloza, gerente de la empresa Sio Bike Ec.

Byron no solo es empresario sino que como deportista participará en el Ironman de Manta en el 2020.

El Inter es el campeón en el torneo de Bellavista

FULBITO

En el torneo de fulbito organizado por el Club Originales, en donde su Presidenta y su promotora es Carmen del Rocío Arévalo Cepeda, club que tiene 17 años de vida y que siempre está organizando torneos de fulbito en la ciudad, el Inter es el campeón.



► Equipo del Inter, campeón del torneo organizado por el Club Originales.



► Carmen Arévalo, organizadora del evento junto a los trofeos.

El sábado en horas de la tarde y noche, se realizaron las finales de los torneos de las categorías Sub 8, Sub 10 y Sub 12, luego la gran final del torneo de Fulbito Sénior, en donde se enfrentaron los equipos del Inter y el elenco del Club Atlético Fénix, quienes protagonizaron un excelente encuentro que mantuvo en "expectativa" a muchísimos aficionados que se dieron cita a las canchas de Bellavista.

Una gran organización y sobre todo respetuosos de quienes estuvieron en los graderíos, en donde familias enteras acudie-

ron a mirar a sus hijos, a sus nietos y a sus sobrinos, arrancaron con los partidos programados y a la hora adecuada, además de ello, el último partido se transmitió a través de un equipo de amplificación, por lo que el aficionado no solo que disfrutó del fulbito, sino también vivió la narración del cotejo.

Carmen Arévalo manifestó que "la organización empezó el 16 de julio y estamos clausurando el 21 de septiembre, han sido 2 meses de mucho ajeteo, el organizar un torneo no es cosa tan sencilla, se debe y se hace por tratar de fomentar el deporte en los niños y gracias a Dios la gente que nos conoce

ya viene y participa con nosotros, porque saben que somos serios que entregamos los premios que ofrecemos", dijo.

Añadió que participaron 25 equipos de la categoría sénior y 30 equipos de las escuelitas de la ciudad de Riobamba y se dividieron en tres categorías que fueron la categoría de la Sub 8,

Sub 10 y Sub 12, en donde los campeones fueron los jugadores del Soccer Center, en la categoría de los 12 años, los de la Sub 10 fue el equipo de Livia-nitos y en la Sub 8 el equipo de FCA, dijo.

En el último partido de la categoría sénior, tuvo un final feliz para el cuadro del Inter, que con goles de Javier León y de Jorge López, lograron el triunfo que les dio el campeonato en

este torneo organizado por el Club Originales.

Al final la entrega del trofeo que donó el Prefecto de Chimborazo, Juan Pablo Cruz y las medallas, fueron puestas en los pechos de los esforzados deportistas que siguen logrando importantes triunfos y sobre todo siguen dando un buen espectáculo a quienes gustan del fulbito en la ciudad. GV

El deporte une a generaciones de futbolistas

FAMILIA

En los torneos que se realizan en nuestra ciudad, varios son los motivos que tienen los abuelos, los padres, hermanos y demás familiares para mirar el desempeño de sus hijos, nietos, primos, etc.



► David Brito Borja, David Brito Zúñiga y Benigno Brito, familia de deportistas.

En el campeonato de fulbito organizado en la cancha de Bellavista, se pudo mirar como las generaciones de deportistas están presentes en cada uno de los encuentros y el sábado en horas de la noche no era la excepción, pues la familia Brito Borja, Zúñiga, estuvo mirando a su nieto, a su hijo jugar en esta cancha y lograr el título de campeón de este torneo.

La familia Brito Borja, estuvo presente Don Benigno Brito, quien conocemos en su juventud fue arquero del seleccionado de Tixán y luego

fue arquero en los equipos de las Fuerzas Armadas, pudiendo ir a entrenar en El Nacional de Quito, aunque no se concretó su permanencia en el fútbol del equipo militar, su hijo David también un gran jugador en los equipos de nuestra ciudad, aunque quien más brillo fue su hermano Bolívar Brito, en clubes como el Star y la selección

de Chimborazo. Ellos querían eternizar ese momento, en donde David Joaquín Brito Zúñiga fue el nexo entre su abuelo y su padre, que se sentían orgullosos del buen desempeño de su jugador, que logró el título con el equipo FCA, en donde el técnico es Pablo Piray. GV

Innovagol-Afnach venció a Técnico Universitario en Ambato

LIGA

La Liga Profesional de Fútbol femenina en la categoría sub 16 continúa y el sábado en la ciudad de Ambato, se cumplió un cotejo más para el elenco del Innovagol-Afnach, en la categoría Sub 16.



► Equipo del Innovagol-Afnach se impuso en Ambato.

El cuadro del Innovagol-Afnach, que representa al fútbol de Chimborazo en el torneo Sub 16, aunque también ganaron ese derecho el equipo de la misma institución en la categoría Sub 14, pero este torneo todavía no empieza, al parecer se esperará terminar primero la categoría sub 16, para empezar con la otra categoría, elenco de Chimborazo se encuentra en el Grupo del Técnico Universitario, Macará y el Deportivo Puyo.

En el primer encuentro jugado la semana anterior en Riobamba, el equipo del Inno-

vagol empató con Macará de la ciudad de Ambato en el estadio de la Afnach a un gol por bando, pero el sábado anterior, en el estadio del Complejo del Técnico Universitario, a las 15H30, lograron un importante triunfo de dos goles a cero, con anotaciones de las jugadoras Evelyn Villa y Mayerlli Fernández.

En esta semana, el miércoles

se conocerá en donde jugará el elenco que representa a la provincia y que hasta el momento lo está haciendo de muy buena manera, y se espera clasificar en estos cuadrangulares en los primeros lugares para seguir buscando la oportunidad de llegar a representar al país en esta categoría. GV

Barcelona asegura su presencia en los "playoff"



En el minuto 35 llegó el 2-0, Fidel Martínez falló un penal y en segunda jugada Billy Arce consigue marcar el 2-0 y meterse en la historia de los equipos del Astillero.

PLANTEL

Barcelona ya es segundo en la tabla de posiciones de la LigaPro Ecuador, esto tras vencer por 2-1 a Aucas, en cotejo de la fecha 26 que se jugó en el estadio Monumental de Guayaquil. Barcelona sumó 49 unidades en lo que va del torneo y está a ocho unidades del líder Macará que empató esta jornada con Delfín. Una de las primeras jugadas de riesgo que consiguió el local salió de los pies de Damián Díaz, quien buscó conectar un pase profundo para Jonatan Álvarez.

La respuesta de Aucas surgió a los 7 minutos de juego, Alexander Alvarado tomó el balón e ingresó hasta el área, sacó un remate que atajó el portero

uruguayo Damián Frascarelli. A los 11' Barcelona puso la calma de sus hinchas en el estadio al anotar el 1-0.

El delantero uruguayo "Loco" Álvarez burló a dos defensas, penetró el área de Aucas y sacó un remate cruzado al que no llegó Fernando Fernández. Con este tanto Barcelona tomó el protagonismo del encuentro, manejó con tranquilidad el balón y esperó a su rival.

"Kitu" Díaz intentó anotar el segundo tanto con una chilena que esta vez sí atajó Fernández. En el minuto 35 llegó el 2-0, Fidel Martínez falló un penal y en segunda jugada Billy Arce consigue marcar el 2-0 y meterse en la historia de los equipos del Astillero. (I)



TORNEO

El domingo se cumplieron los últimos encuentros del torneo zonal de la Segunda Categoría del fútbol profesional ecuatoriano y los equipos clasificados a los cuadrangulares son los siguientes.

El domingo en horas de la tarde y noche, se jugaron varios de los encuentros en los que de por medio se encontraban la clasificación para varios equipos y en algunos casos hubo ciertos "desajustes", como en el caso del partido entre el equipo de El Recreo de la ciudad del Puyo y el Pelileo de Tungurahua, pues y mientras se jugaba el equipo del Pelileo ganaba por tres goles a uno, pero el equipo de El

Deportivo Guano logró llegar a los cuadrangulares.



Lista de equipos clasificados a los cuadrangulares

Recreo ya no quiso seguir jugando y se retiró de la cancha, y el cotejo tuvo que finalizar.

Los equipos que llegaron en el primer lugar son los siguientes: Club Deportivo Vargas Torres de Esmeraldas, Club Venecia de Los Ríos, Imbabura Sporting Club de Imbabura, Club Deportivo Espoli de Pichincha, Chacaritas Pelileo de Tungurahua, Deportivo Guano de Chimborazo,

Club 9 de Octubre del Guayas y el elenco de El Patria, también de la provincia del Guayas.

Los equipos que llegaron segundos son los siguientes: Club Deportivo La Paz de Manabí, Esmeraldas Fútbol Club de Esmeraldas, Cumbayá Fútbol Club de Pichincha, Otavalo Fútbol Club de Imbabura, Club Deportivo Juventud Minera de Bolívar, Pelileo Sporting Club de Tungurahua,

El Parma de El Oro y el Club Social y Deportivo La Gloria de Azuay.

Hoy, en la Federación Ecuatoriana de Fútbol, se realizará el sorteo para conocer qué equipos se "emparejan" en los cuadrangulares, de donde sólo saldrá el mejor de cada cuadrangular, para finalmente jugar la otra fase que ofrece 2 cupos para la Serie B. GV

Olmedo empezó su trabajo en busca de ganar a Emelec en Guayaquil

TRABAJOS

Ayer en horas de la tarde, el equipo cumplió con el entrenamiento planificado desde la semana anterior, para prepararse para el cotejo que se juega este domingo en la ciudad de Guayaquil ante el Emelec.



Entrenamiento del Ídolo en el Complejo Deportivo del Club.

Los jugadores olmedinos dialogaron entre sí y luego realizaron su entrenamiento para lo que será el cotejo de este domingo a las 17H00 en el estadio George Capwell de la ciudad de Guayaquil, ante el Club Sport Emelec, cotejo válido por la fecha 27 de la Liga Pro.

Olmedo sabe que ganar en Guayaquil y al Emelec le levantará el autoestima, no solo a los jugadores, sino a las hinchas que todavía creen que

pueden llegar a estar entre los mejores equipos de esta Liga Pro Banco Pichincha, por eso el elenco dirigido por el Técnico Ricardo Dillon le apuesta a sacar un resultado positivo en el Puerto Principal.

Hay tranquilidad en el equipo, dijo Ricardo Dillon, "sabe-

mos que estamos cumpliendo con lo acordado, pero siempre queremos más, ojalá este sea un buen resultado y ante un grande y entonces empecemos a soñar que el próximo año con mejor presupuesto podamos desde el comienzo estar dentro de los mejores", finalizó. GV

Los Juegos Nacionales en Esmeraldas serán una realidad

PERIODISTAS

Desde hace unas semanas se están entregando de parte de los gremios que conforman el Círculo de Periodistas Deportivos del Ecuador, los detalles para lo que serán los Juegos Nacionales de los Periodistas Deportivos del Ecuador en Esmeraldas.

Esmeraldas vuelve a organizar unos Juegos Nacionales, lo hicieron años atrás, pero lamentablemente no lo pudieron concluir, pues el factor económico para organizar los mismos, no estuvieron muy bien canalizados por parte de quienes debían ayudar a que esto sea una realidad y a los dos días de competencia, se tuvo que regresar por que el anfitrión ya no tenía dinero.

Chimborazo también se hará presente en estos Juegos Na-



Walter Saltos, presidente del CPDE a nivel nacional.

cionales, en su edición XVIII a nivel nacional y en donde la provincia ya la ha organizado dos veces, una en el año 2014,

cuando inclusive fue declarado como campeón del periodismo deportivo del país. GV

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA AVISO AL PÚBLICO

A: MARIO ENRIQUE ROMERO PEREZ Y PATRICIA DE LAS MERCEDES RIVERA MARFETAN.
 ACTOR: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE LDA."
 DEMANDADOS: MARIO ENRIQUE ROMERO PEREZ Y PATRICIA DE LAS MERCEDES RIVERA MARFETAN.
 TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO
 ACCION: COBRO DE PAGARE A LA ORDEN
 NUMERO DE PROCESO: 06335-2019-00114
 JUEZ DE LA CAUSA: DR. NELSON ESCOBAR CALDERON.
 PROVIDENCIA
 UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, lunes 21 de enero del 2019, las 14h19, VISTOS: Dr. Edgar Yaulema Cepeda conozco la presente causa en mi calidad de Juez Encargado de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Riobamba mediante acción de personal número 0196-DP06-2019-RA, por vacaciones del titular, en lo principal.- La demanda presentada por DR. JORGE ANIBAL TAPIA REYES en su calidad de Procurador Judicial del Eco. Freddy Blas Gallegos Bayas Gerente y Representante Legal, judicial y extrajudicial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 de Octubre" conforme lo justifica con la documentación acompañada, y fundamentada en el pagare que adjunta; la misma es clara, precisa, completa y cumple los requisitos legales previstos en el artículo

142 y 143 del Código Orgánica General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite ejecutivo. Se dispone la citación de la parte demandada ciudadano MARIO ENRIQUE ROMERO PEREZ en su domicilio para lo cual remitase atento de preceptorio virtual a uno de los señores Jueces de la Unidad Judicial Civil del cantón Tena, ofreciéndole reciprocidad en casos análogos. A la ciudadana PATRICIA DE LAS MERCEDES RIVERA MARFETAN en esta ciudad de Riobamba en la dirección que se indica, para lo cual se contara con la Oficina de Citaciones de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo. En aplicación de los artículos 355 y 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos, se concede el término de quince días para que la parte demandada proponga alguna de las excepciones previstas en el artículo 353 del citado Código y en el caso de formular oposición acompañe la prueba de conformidad con lo dispuesto en el Art. 351 inciso 5 ídem; bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará sentencia y no será susceptible de recurso alguno. La prueba anunciada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Tómese en cuenta el casillero judicial No. 10, el correo electrónico para recibir notificaciones jorgetapia_6219@hotmail.com, así como la autorización conferida al Ab. Simón Tapia Lara. El juramento del profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales establecidas en el Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial se lo tendré en cuenta en lo que fuere legal y oportuno. Actúe el abogado Christian López como Secretario

Titular del despacho.- Notifíquese.- UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, miércoles 18 de septiembre del 2019, las 12h19, VISTOS: Incorpórese a los autos el escrito presentado por la parte actora.- En virtud del juramento rendido por el accionante, mismo que obra a fs. 118, conforme lo estipulado por el numeral 1 del Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), CÍTESE a los señores MARIO ENRIQUE ROMERO PEREZ Y PATRICIA DE LAS MERCEDES RIVERA MARFETAN, por medio de uno de los diarios de amplia circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba, con el extracto de la demanda, complementación y este auto, por tres ocasiones; previéndoles que, de no comparecer a juicio veinte días posteriores a la tercera y última publicación, comenzará a discurrir los términos establecidos para la respectiva contestación y podrá ser declarado rebelde.- Notifíquese

Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer veinte días posteriores a la última publicación, serán declarados rebeldes.

Riobamba, 20 de septiembre del 2019.

ABG. CHRISTIAN LOPEZ SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

HM 836

CITACIÓN JUDICIAL

A.- Los herederos presuntos y desconocidos de CESAR ELICEO DIAS CADENA.- Hago saber a Ud. Que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: YOLANDA GENOVEVA ROBALINO ORTIZ Y AB. VERONICA PAOLA ESPINOZA GUERRERO en su calidad de Procuradora Judicial de CARMEN MARIA ORTIZ, JORGE RODRIGO ROBALINO ORTIZ, CARLOS FERNANDO ROBALINO ORTIZ, MARGARITA LUCIA ROBALINO ORTIZ, ANGEL OSWALDO ROBALINO ORTIZ, WASHINGTON GERMAN ROBALINO ORTIZ, BEATRIZ DEL CARMEN ROBALINO ORTIZ, AMPARITO ISABEL ROBALINO ORTIZ, Y JOSE LUIS ROBALINO ORTIZ, cuyo extracto y Auto son del tenor siguiente:

ACTOR (a): YOLANDA GENOVEVA ROBALINO ORTIZ Y AB. VERONICA PAOLA ESPINOZA GUERRERO en su calidad de Procuradora Judicial de CARMEN MARIA ORTIZ, JORGE RODRIGO ROBALINO ORTIZ, CARLOS FERNANDO ROBALINO ORTIZ, MARGARITA LUCIA ROBALINO ORTIZ, ANGEL OSWALDO ROBALINO ORTIZ, WASHINGTON GERMAN ROBALINO ORTIZ, BEATRIZ DEL CARMEN ROBALINO ORTIZ, AMPARITO ISABEL ROBALINO ORTIZ, Y JOSE LUIS ROBALINO ORTIZ.
 DEMANDADO (a): los herederos presuntos y desconocidos de CESAR ELICEO DIAS CADENA.
 CLASE DE JUICIO: ORDINARIO
 CUANTIA: INDETERMINADA
 JUEZ: Dra. Mayra Chango Pumalema
 SECRETARIO: Dra. Alicia Medina

EXTRACTO
 PROVIDENCIA: Juicio No 06335-2019-00518
 Riobamba, martes 12 de marzo del 2019, las 13h11, VISTOS: En lo principal, la demanda que antecede presentada por la ciudadana YOLANDA GENOVEVA ROBALINO ORTIZ Y AB. VERONICA PAOLA ESPINOZA GUERRERO en su calidad de Procuradora Judicial de CARMEN MARIA ORTIZ, JORGE RODRIGO ROBALINO ORTIZ, CARLOS FERNANDO ROBALINO ORTIZ, MARGARITA LUCIA

ROBALINO ORTIZ, ANGEL OSWALDO ROBALINO ORTIZ, WASHINGTON GERMAN ROBALINO ORTIZ, BEATRIZ DEL CARMEN ROBALINO ORTIZ, AMPARITO ISABEL ROBALINO ORTIZ, Y JOSE LUIS ROBALINO ORTIZ conforme se justifica, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento Ordinario. En tal virtud se dispone: 1) Previo a la citación a los demandados se dispone que las comparecencias en forma personal conforme lo previsto en el Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos, comparezcan en días y horas hábiles a esta judicatura a rendir su declaración bajo juramento que les es imposible determinar el domicilio o residencia de los demandados y que se han efectuado todas las diligencias necesarias, para tratar de ubicar a quien se pide citar por la prensa; cumplido que sea procedáse a citarseles a los herederos presuntos y desconocidos de CESAR ELICEO DIAS CADENA mediante tres publicaciones del extracto de la demanda y calificación en distintas fechas en un periódico de amplia circulación local; conforme a la norma invocada, transcurridos veinte días desde la última publicación comenzará el término para que contesten la demanda, quienes manifiesten tener derecho en la presente acción de RECTIFICACION DE ESCRITURA PUBLICA. Cuéntese en la presente demanda con: El Alcalde y Procuradora Sindical del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba, Registrador de la Propiedad del Cantón Riobamba, Dra. María Cristina mera en calidad de Notaria encargada del protocolo del Ex Notario Euclides Chavez Haro; con los colindantes del bien inmueble objeto de esta acción los ciudadanos TERESITA DE JESUS BANDERAS GARRIDO Y LIGIA SUSANA SAAVEDRA SALAZAR, a todos quienes se les citará en las direcciones que se han consignado para este fin, para lo cual se remitirá atento despacho a la Oficina de Citaciones de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo. Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a los demandados el término

de treinta (30) días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. 2) De conformidad a lo previsto en el Art. 146 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) se ordena la inscripción de la demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Riobamba, para el efecto procedáse a remitir el despacho suficiente a la referida institución para este cometido. 3) Agréguese la documentación aparejada a la demanda. La prueba anunciada se tomará en cuenta en el momento procesal que corresponda. 4) Tómese en cuenta el casillero judicial, correo electrónico señalado por las accionantes, para recibir sus notificaciones legales; así como la autorización realizada a la Procuradora Judicial Ab. Verónica Paola Espinoza Guerrero para la defensa técnica en la presente causa, de quien se considera su declaración de no encontrarse inmerso en prohibición legal alguna para el patrocinio de la misma, conforme lo previsto en el Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial, Art. 356 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización y Arts. 147 y 149 inciso 3ero. De la Ley Orgánica de Educación Superior. Téngase en cuenta la designación realizada por los actores a YOLANDA GENOVEVA ROBALINO ORTIZ, como Procuradora Común en la causa.- Forme parte del proceso el libelo de completación de la demanda que antecede.- Actúe en calidad de Secretaria de esta judicatura la Dra. Leonor Alicia Medina Rea, en atención a la Acción de Personal Nro.0396-DP06-2019-RA de fecha 6 de Febrero del 2019.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma). Dra. Mayra Chango Pumalema.- Juez.- Sigue notificación).- Firmado.- Dra. Alicia Medina. - Secretaria.

Riobamba 17 de Julio del 2019.

Dra. Alicia Medina SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

HM-840

REPUBLICA DEL ECUADOR UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI A: GUAMAN GUAMAN ANGEL POLIVIO

Hago saber a Ud. Que en el Juicio Ejecutivo N° 06310-2019-00178 seguido por PEREZ ORDOÑEZ MARTHA ROCIO; hay lo que sigue: EXTRACTO. Actor: PEREZ ORDOÑEZ MARTHA ROCIO

Clase de Juicio: VOLUNTARIO
 Cuantía: INDETERMINADA
 Juez de la causa: Ab. Marcos Andres Si-guencia Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Chimborazo con sede en Chunchi.
 PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, miércoles 5 de junio del 2019, las 15h03, VISTOS: Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompetente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente posesionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial; ADMISIÓN A TRÁMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La solicitud que antecede propuesta por MARTHA ROCIO PEREZ ORDOÑEZ en contra de ANGEL POLIVIO GUAMAN GUAMAN, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142, 143 y 335

del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento voluntario.- En lo principal, con la partida de matrimonio y sentencia adjuntas se advierte la disolución del vínculo matrimonial por lo que se procederá con el avalúo e inventario de los bienes de la extinta sociedad conyugal, con la intervención de peritos que resultaren nombrados de acuerdo a la ley posterior al acto de citación.- Inscríbase la demanda y ésta providencia en el Registro de la Propiedad del Cantón Chunchi, de conformidad con lo prescrito por el Art. 146 inc. 3 del COGEP, previa notificación al señor Registrador de la Propiedad en mención CITACIÓN.- Cumplido la inscripción antes referida, cítese al demandado en las formas previstas en el Código Orgánico General de Procesos y en la forma que se indica en el libelo de la demanda: mediante el señor citador de esta judicatura para lo cual la actora dará las facilidades del caso.- ANUNCIO DE LOS MEDIOS PROBATORIOS.- Conforme el principio de oportunidad y contradicción establecido en los arts. 159 y 165 del Código Orgánico General de Procesos: Se tiene en cuenta los anuncios probatorios que se ofrecen para acreditar los hechos; DISPOSICIONES GENERALES.- Agréguese a los autos la documentación adjunta a la demanda, en cuenta la cuantía señalada, respecto a la designación del perito para la formación y avalúo de los bienes conyugales se procederá una vez cumplidas las diligencias de citación; Se convocara a la audiencia respectiva una vez cumplidas todas las citaciones dispuestas en este providencia.- AUTORIZACIÓN Y CASILLA DESIGNADA.- En cuenta la autorización conferida, así como la casilla que señala para notificaciones futuras. Notifíquese.

OTRA PROVIDENCIA.- Chunchi, miércoles 11 de septiembre del 2019, las 14h56, Cumplido lo dispuesto en providencia que precede y con el fin de dar prosecución a la presente causa en aplicación de la norma del art. 56 del COGEP se dispone la citación del demandado ANGEL POLIVIO GUAMAN GUAMAN mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba. La publicación contendrá un extracto de la solicitud y del auto de calificación así como de la presente providencia. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso. Secretaría bajo su responsabilidad elaborara el extracto referido que contendrá las piezas advertidas; Transcurridos veinte días desde la última publicación comenzará el término para contestar la demanda. En términos del art. 336 del COGEP la persona demandada podrá oponerse por escrito hasta antes de que se convoque a la audiencia. En la tramitación de esta causa intervenga la señora secretaria titular de la Unidad Judicial Dra. Rocio Cajilima.- cúmplase y Notifíquese. Lo que comunico a Ud. Es para fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en ésta ciudad de Chunchi, para recibir posteriores notificaciones, hasta veinte días después de la tercera y última publicación de ésta, bajo apercibimiento en rebeldía.-

Dra. Rocio Cajilima Marca SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI DE CHIMBORAZO

HM-844

UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN RIOBAMBA EXTRACTO JUDICIAL

A: los herederos desconocidos del señor JHONY HUMBERTO BENAVIDES MORENO se le hace saber acerca del Proceso de AUTORIZACIÓN DE VENTA DE BIENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DE PERSONAS SOMETIDAS A GUARDA propuesto por ROMERO CARGUA IRMA ERMELINDA cuyo extracto de la demanda y providencia respectiva son del tenor siguiente: EXTRACTO ACTOR: ROMERO CARGUA IRMA ERMELINDA. DEMANDADO: los herederos desconocidos del señor JHONY HUMBERTO BENAVIDES MORENO. TRAMITE: VOLUNTARIO. FUNDAMENTO DE LA ACCIÓN: AUTORIZACIÓN DE VENTA DE BIENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DE PERSONAS SOMETIDAS A GUARDA CUANTIA: INDETERMINADA. JUICIO: No 06101-2019-02378. JUEZ: Dr. Walter Parra Molina.

VISTOS.- Dr. Walter Parra Molina, Avoco conocimiento del presente expediente, en virtud de haber sido nombrado y posesionado legalmente como Juez titular de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Riobamba según acción de personal No. 6496-DNTH-2015-AFM de fecha 11 de mayo del 2015, firmado por la Ing. María Cristina Lemaire Acosta Directora Nacional de Talento Humano del Consejo Nacional de la Judicatura, en virtud de las competencias señaladas en el Artículo 234 del Código Orgánico de la Función Judicial y el respectivo sorteo de ley. En lo principal se dispone: PRIMERO.- CALIFICACIÓN: La presente demanda DE AUTORIZACIÓN DE VENTA DE BIEN DE MENOR DE EDAD presentada por los señores IRMA ERMELINDA ROMERO CARGUA, se la califica por reunir los requisitos generales y específicos determinados en la Ley y se la admite a procedimiento VOLUNTARIO determinado en el Art. 334, numeral 6 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos; SEGUNDO: CITACIÓN.- con la demanda y esta providencia y por cuanto la parte actora bajo juramento declara desconocer el domicilio y residencia actual de los herederos desconocidos del señor JHONY HUMBERTO BENAVIDES MORENO, no obstante las averiguaciones realizadas, CÍTESELO por la

UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA AVISO AL PÚBLICO

NOTIFICACION JUDICIAL

A: Herederos presuntos y desconocidos de HECTOR ANIBAL TINAJERO JARAMILLO, se le hace conocer del Juicio de Insolvencia No. 06335-2015-03630 que sigue HECTOR ANIBAL TINAJERO JARAMILLO. EXTRACTO: ACTOR: HECTOR ANIBAL TINAJERO JARAMILLO. DEMANDADOS: RUFFO ROBERTO DIDONATO CORDERO y OTROS. CLASE DE JUICIO: ESPECIAL TRAMITE: INSOLVENCIA CUANTIA: 15.300,00 DÓLARES JUEZA: DR. OSWALDO MORENO CASILLERO JUDICIAL DEL ACTOR: N°67 DEFENSOR: DR.MARCO PIEDRA AUTO UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL

R. del E. SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO. A.- HEREDEROS CONOCIDOS Y PRESUNTOS DE LA SEÑORA VEINTIMILLA LARCO ELBA, se les hace saber que en la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo, se tramita el Juicio ORDINARIO.- RECTIFICACIÓN DE ESCRITURA Nro. 06301-2014-0327, seguido por VEINTIMILLA LARCO ELBA Y OTROS, en contra de PEREZ SANTANA SIXTO SERAFIN, se ha dictado la siguiente providencia: EXTRACTO ACTOR: VEINTIMILLA LARCO ELBA DEMANDADO: PEREZ SANTANA SIXTO SERAFIN CALSE DE JUICIO: ORDINARIO – RECTIFICACIÓN DE ESCRITURA. CUANTIA: INDETERMINADA JUEZA PROVINCIAL PONENTE: DRA LAURA GONZALEZ AVENDAÑO SECRETARIA: Abg. Adriana Fiallos. JUICIO NRO. 06301-2014-0327. CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIM-

prensa, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 56 y art 58 del Código del Código Orgánico General de Procesos, esto es mediante tres publicaciones de un extracto de la demanda y esta providencia en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba.- la parte demandada podrá presentar su contestación a la demanda de conformidad con los artículos 66, 151, 152 y 335 inciso tercero del COGEP; termino que empezara a decurrir después de veinte días de la última publicación de conformidad con el art. 56 numeral 2 inciso 5 del COGEP. TERCERO: PRUEBA.- Los anuncios probatorios que a continuación se detallan se practicarán y tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno en lo que fuere legal y pertinente: TESTIMONIAL: a). en la audiencia única respétese los testimonios de los señores ANGEL KLEBER ARRIETA BERRONES, PATRICIA YOLANDA ARRIETA LOZA y ROSA AMDA ARRIETA BERRONES, quienes declararán sobre lo peticionado en la demanda.- para lo cual el señor secretario notifique de conformidad con lo dispuesto en el Art. 191 del COGEP, quienes declararán sobre la utilidad y necesidad de la venta así como el destino que dará al producto de la venta, para lo cual el señor secretario notifique de conformidad con lo dispuesto en el Art. 191 del COGEP.- para esta diligencia los testigos deberán estar asistidos por su abogado defensor.- OPCIÓN DE MENOR: en la audiencia única escúchese de manera reservada a la menor CINTHYA GISSELA BENAVIDES ROMERO.- DOCUMENTAL: téngase como prueba documental la documentación que adjunta a la demanda y que anuncia en el literal b, los numerales1, 2, 3, 4 y 5 de su demanda.- PERICIAL: Conforme lo dispone el Art. 260 del Código de la Niñez y de la Adolescencia y conforme petición de la parte actora se dispone a la Oficina Técnica de la Unidad Judicial realice un informe de la necesidad y utilidad de la venta de inmueble de la Adolescente CINTHYA GISSELA BENAVIDES ROMERO e informes datos relevantes de sus entorno social, para el cumplimiento de lo dispuesto notifíquese a esta dependencia, este informe deberá ser presentado en el término de 5 días desde su notificación a esta dependencia, los peticionarios den las facilidades necesarias; señalada día y hora para que se lleve efecto la audiencia respectiva se notificará al profesional que la realizó para que comparezca de manera obligatoria a esta diligencia y sustente su informe al audiencia. CUARTO: AUDIENCIA.-

de conformidad con el contenido del Art. 335 inciso tercero del Código Orgánico General de Procesos SE CONVOCA A AUDIENCIA ÚNICA para el día 30 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 15H30, a la que deberán comparecer los peticionarios de forma personal o a través de las excepciones determinadas en el Art. 86 del Código Orgánico General de Procesos. QUINTO: CUANTIA.- Tómese en cuenta la cuantía fijada en la presente causa. SEXTO: NOTIFICACIONES.- Téngase en cuenta los correos electrónicos sandravalverdeab@hotmail.com, y margothrosalva@hotmail.com, señalado para recibir sus notificaciones y la autorización conferida a su abogado patrocinador Abg. Andra Valverde y Margoth Granzio.- Actué el señor secretario titular de este despacho Abg. Carlos Oleas Tapia.- NOTIFÍQUESE.- Riobamba, miércoles 11 de septiembre del 2019, las 12h23, Agréguese a los autos el escrito presentado por la señora IRMA ERMELINDA ROMERO CARGUA. En lo principal: EL Art. 130 literal 8 del Código Orgánico de la Función Judicial que manifiesta "Convalidar de oficio o a petición de parte los actos procesales verificados con inobservancia de las formalidades no esenciales, si no han viciado al proceso de nulidad insanable ni han provocado indefensión, de oficio se reforma el auto de calificación dictado con fecha 06 de septiembre del 2016 las 08H18, en lo que respecta a los nombres de los testigos del presente proceso ya que por un lapsus calami se hace constar como TESTIMONIAL: a). en la audiencia única respétese los testimonios de los señores Angel Kleber Arrieta Berrones, Patricia Yolanda Arrieta Loza y Rosa Amda Arrieta Berrones, cuando lo CORRECTO es TESTIMONIAL: a). en la audiencia única respétese los testimonios de los señores ANGEL CLEBER ARRIETA BERRONES, PATRICIA YOLANDA ARRIETA LOZA y ROSA AMADA ARRIETA BERRONES.- en lo demás las partes estén al auto inicial dictado.- NOTIFÍQUESE AB. CARLOS OLEAS SECRETARIO

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes, Dado en la ciudad de Riobamba el día de hoy 18 de septiembre de 2019.

AB. CARLOS OLEAS SECRETARIO

HM-833

EN EL CANTO RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.- Riobamba, jueves 1 de agosto del 2019, las 16h00, En lo principal, agréguese a los autos el escrito y documentos presentados por LIDIA URSULINA GARCÍA MARTÍNEZ, VILMA LUCÍA TINAJERO GARCÍA, MARÍA GIOVANNA TINAJERO GARCÍA, HUGO MAURICIO TINAJERO GARCÍA, HÉCTOR ANIBAL TINAJERO JARAMILLO, DIEGO RAMIRO LONDOÑO TINAJERO, quienes comparecen en calidad de herederos del causante, señor HÉCTOR ANÍBAL TINAJERO JARAMILLO; conforme justifican con la documentación acompañada, con quienes en lo posterior se contará dentro de la presente causa; conforme lo establecido por los Arts. 83 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese además a los herederos presuntos y desconocidos de quien en vida fue HÉCTOR ANÍBAL TINAJERO JARAMILLO, mediante una sola publicación por medio

de uno de los diarios que se editan en esta ciudad de Riobamba; cumplido que sea se proveerá lo pertinente; tómese nota del casillero judicial y correo electrónico que señala para recibir notificaciones, la designación de procurador común en la persona del señor HÉCTOR RAMIRO TINAJERO GARCÍA; así como de la autorización que se confiere al Dr. Marco Piedra.- CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.- Lo que comunico a las partes para los fines legales consiguientes.-

AB. MARIA ANGELICA VELASQUEZ SECRETARIA (E) DE LA UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

JCH6 0153

BORAZO.- SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL.- Riobamba, lunes 27 de mayo del 2019, las 14h10, Incorpórese a los Autos los escritos presentados por GILDA PATRICIA COSTALES VEINTIMILLA, visibles a fs. 13, 14 y 18 del proceso y atendiendo lo que en ellos se solicita, se dispone: 1) Téngase en consideración el Certificado de Defunción, que obra de fs. 10 del expediente de segunda instancia, documento con el que justifica el fallecimiento de la señora que en vida se llamó VEINTIMILLA LARCO ELBA, actora que fue en la presente causa, hecho ocurrido en el Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, el 3 de diciembre del 2018, defunción inscrita el 3 de diciembre del 2018. 2) A fs. 23 del expediente de primer nivel, consta la providencia en la que se considera la autorización otorgada a la señora GILDA PATRICIA COSTALES VEINTIMILLA, como Procuradora común de los actores Nelly Azucena Costales Veintimilla, Jannet Magdalena Costales Veintimilla, Fausto Roberto Costales Veintimilla, Marcelo Antonio Costales Veintimilla, Fabián Rodrigo Costales Veintimilla, Cecilia Elizabeth Costales Veintimilla y Elba Veintimilla Larco (fallecida) en tal razón sígase contando con la prenombrada ciudadana como Procuradora Común a nombre y representación de los actores antes mencionados.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes, previéndoles de la obligación que tienen de señalar casillero judicial en esta ciudad de Riobamba, para recibir notificaciones.- Notifíquese.-

Abg. Adriana Fiallos Buenaño SECRETARIA RELATORA

JCH6 0154

ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA

Conoce primero tu país...



Clubs y ANDES

Perifoneo escolar, vida escolar, y más actividades educativas. CIRCULA todos los domingos con diario LOS ANDES.

Estamos vibrando la COLEGIO!

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLASICOS

para LOS MODERNOS

Dirrección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 y 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50

HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30

CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45

QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
16:20

CAJABAMBA-GUAYAQUIL
10:00

GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA
03:00



TR-006

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"

Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas. Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito Quito - Riobamba Tiempo Probable: 3h30	Riobamba - Sto. Domingo Sto. Domingo Riobamba Tiempo Probable: 5h00	Riobamba Tena Tena - Riobamba Tiempo probable: 5 horas
03h45	04h40	04h00
04h45	05h30	05h00
06h15	06h50	06h00
10h30	07h45	08h00
11h15	08h50	09h00
13h45	10h50	10h00
16h00	12h20	12h00
16h45	13h20	13h00
21h00	15h50	15h00

Riobamba-Puyo
Puyo-Riobamba
Tiempo probable: 2 horas
30 minutos

Riobamba-Milagro
Milagro Riobamba 06h45
Tiempo probable: 4 horas

Riobamba - Baños: cada 20 minutos
Tiempo probable: 1 hora 10 minutos

Riobamba - Macas
Macas - Riobamba
02h30 - Pasa de Guayaquil 03h00 - Pasa a Guayaquil 03h45 06h00

07h00 09h00 - Pasa a Guayaquil 03h45 06h00
10h00 - Pasa de Guayaquil 13h00 13h00 16h00 16h00 19h00
19h00 21h00 - Pasa a Guayaquil

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños 8h40 a.m y 14h40 p.m. **Baños - Riobamba** 11h00 a.m y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito 15h00 p.m. **Quito - Riobamba** 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito: Oficina N° 75

Ambato: Oficina N° 20 Telf: 2521 931

Riobamba: Oficina N° 05 Telf. 2945-162

Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito		Quito - Riobamba		Riobamba - Guayaquil
Mañana:	Tarde:	Mañana:	Tarde:	04H00
01H00	13H30	02H00	12H30	13H00
01H30	14H50	04H00	13H00	
02H00	15H30	05H00	14H10	Guayaquil - Riobamba
02H15	15H45	05H15	14H50	04H30
02H45	15H45	05H45	16H30	11H15
04H15	17H15	06H30	17H45	
04H30	17H15	07H15	17H45	
05H45	18H00	07H45	18H45	
06H00	19H30	09H30	19H15	
07H30	20H00	10H30	21H30	
08H45	20H30	11H50	22H15	
09H00				

Servicio de encomiendas

Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830

TRABAJAMOS PARA QUE TU COMODIDAD NO SEA ALTERADA

LOS ANDES

TU DIARIO AL ALCANCE DE UN CLIC

TURNOS DE BOTICAS Y FARMACIAS

CIUDAD	FARMACIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA INICIO 06:00 PM	FECHA FINAL 06:00 AM
RIOBAMBA	SANA SANA SULTANA DE LOS ANDES	CALLE: CARABOBO 19-55 OLMEDO	042440095	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA SAN GERÓNIMO	BARRIO: LA CRUZ CALLE: AMAZONAS SN VÍA PENIPE	032323136	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	FARMATODO	CALLE: DARQUEA 11-69 CHILE	032960614	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA LUZ DELIA DOS	BARRIO: LA DOLOROSA CALLE: AV. LEOPOLDO FREIRE 07-84 LA PAZ	032962801	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA SAN MARTÍN	BARRIO: SAN MARTÍN S/N	032912221	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	RIO SU ECONOMÍA	CALLE: AV. CANÓNIGO RAMOS 01 SERGIO GUARDERAS	032962882	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	CRUZ AZUL RIO SANTA ISABEL	CALLE: AV. DE LA PRENSA 47-27 REY CACHA	032306417 2	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
RIOBAMBA	FARMARED'S NO. 90	CALLE: VILLARROEL 30-12 JUAN MONTALVO	032340704	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE

Farmacias de Turno

Diario Regional Independiente Los Andes

Publicará en su sección de clasificados las farmacias que se encuentran de turno por grupos. Como un servicio a la comunidad.

HORÓSCOPO magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

LIBRA
SIMBOLIZA

La justicia, la equidad, el equilibrio, el principio complementario, los acuerdos, las relaciones, la belleza, la cultura artística, la armonía, el refinamiento, el otoño, la diplomacia y los contratos.

ELEMENTO	Aire
CARÁCTER	Amables
DÍA DE LA SEMANA	Viernes
COLOR	Dorado
PLANETA	Venus

23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE

<http://horoscopo.abc.es>



ARIES Durante esta jornada podría sentirse desestabilizado emocionalmente a causa de los inconvenientes que sufrió. Tendrá muchas dudas a la hora de tomar decisiones.



TAURO Aprenda que muchas veces la libertad no siempre es peligrosa, puede ayudar a liberar lo mejor de cada uno. Intente soltarse y que todo fluya por sí solo.



GÉMINIS Haga todo lo que esté a su alcance para controlar un poco la impaciencia. A veces la realidad no siempre se ajusta a sus deseos y usted tendrá que aceptarlo.



CÁNCER Intente romper su orgullo y permítase oír las sugerencias de sus amigos aunque le cueste. Con ellos encontrará la solución para cada uno de los conflictos que deba afrontar.



LEO Avance ya que hoy nada podrá detenerlo, actúe con certeza y así podrá llegar a alcanzar sus metas. Aproveche, ya que tendrá su vitalidad al máximo.



VIRGO No permita que sus pensamientos solo giren en torno a lo material. Tendría que valorar más el cariño que da y el afecto que recibe de la gente que lo quiere.



LIBRA Debe entender que la prudencia será la herramienta necesaria para afrontar cualquier decisión difícil que no puede seguir postergando en el tiempo.



ESCORPIO Intente organizar mejor sus actividades diarias. Sepa que el desorden y la falta de objetividad podrían ser los obstáculos en el éxito de sus proyectos.



SAGITARIO Relájese, ya que no habrá ningún obstáculo que pueda detenerlo en este día. La aguda intuición se combinará con su habilidad como estratega y conseguirá lo que desea.



CAPRICORNIO Con la Luna en oposición en su signo, deberá tener cuidado de no descartar sus objetivos de forma radical. Deje de tomar decisiones de manera apresuradas.



ACUARIO Prepárese, ya que transitará un día muy complicado. No se involucre en discusiones inútiles y espere a que pase la tormenta para poder dar su opinión.



PISCIS Sepa cómo utilizar su empuje y fuerza de voluntad para poder continuar por el camino que eligió. Esto lo ayudará en su crecimiento personal.

SOPA DE LETRAS

X U A U Z E L C C D Q N I L J I G R T L H K V A A
 U P E T S P I V O P F I A J O V V A W Z O F J I
 E I V C B L T P O Y U E E O V X K B R J N F O G Ñ
 S E U Y I N O O X A P U N T A D E T A R I F A O E
 T E T G I Z R K T M T B W O Z A T I D O Y H H B L
 S U R R I G R Y Ñ B K N G J K E R H B K Y L N Q A
 T N K A A F E Z K R R P Ñ Q S O R T E G A L V P N
 T M A I B F S A O E Ñ A X V I D I O E P I E O O H
 A A M Ñ F E A U B R D L A W U J T Y V Ñ C R O I V
 C Y I E I M D L Q N A O Ñ H I D P Q O X U Z J M V
 A O I Ñ N R G A G W E S A S I C R I D E F D A U A
 K R Ñ Q I O U M C A L N O J L C U M E S O C O S M
 O V W T S V R O T A R A F I Q U I D X Z H U O E O
 K Z S R T G N O T O T F F T N B A U D I E T E S D
 L B A T E Ñ J H E Y U S U G V T M Z C G R U U X Q
 G U Ñ H R U X J M U R Z E U N E Ñ H A O E E W U P
 I Q E O R Ñ S J S I O J E U O C A T T G R W B Q T
 F I P C E A X X Ñ Y I L P B C C A G O C V N U V X
 X Ñ X J C U O H N Q R W R E O M A O G F A B Ñ Y Ñ
 N L T I E C Y D P U P A T I U H I G U E R U L H Z



- Lista de palabras**
- CABOS DE ESPAÑA**
- Ajo
 - Creus
 - Estaca de bares
 - Finisterre
 - Gata
 - Higuer
 - Machichaco
 - Ortegal
 - Mayor
 - Menor
 - Oyambre
 - Palos
 - Peñas
 - Prior
 - Punta de Europa
 - Punta de Tarifa
 - Torres
 - Tortosa
 - Touriñán
 - Trafalgar
 - Vidio

Marjorie de Sousa presume cuerpazo en mini bikini

La actriz sorprende a sus seguidores con una sensual imagen en Instagram



FARÁNDULA

Marjorie de Sousa dejó con la boca abierta a sus más de cinco millones de seguidores en Instagram al subir una foto donde presume su figura. La actriz de "Un poquito tuyo" y "Al otro lado del muro" subió la temperatura en el cambio de estación, luego de que se mostrara en su red social de la camarita en un mini bikini hecho de estambre. "La vida, sus momentos", escribió Sousa a lado de su imagen que hasta el momento lleva más de 216 mil me gusta y un sin fin de comentarios.

"Hermosa", "Qué belleza", "Cuerpazo y pelazo", "Cómo tan diosa", "Wow bella mujer...", entre otros más que alaban lo bien que luce la actriz. Pero esta no es la primera vez que Sousa quita el aliento dentro de su cuenta, ya que es muy dada a presumir lo que tiene y muchas veces lo hace en bikini o en ropa ajustada. Por lo regular la venezolana acompaña sus fotografías con mensajes positivos y de superación para que la gente que la sigue también esté conectada con ella y sus pensamientos de respeto, amor y tolerancia hacia uno mismo y para los demás.

7 DIFERENCIAS



Beneficios del Seguro Estudiantil y cómo utilizarlo

RECOMENDACIONES



El 80% de los accidentes que ocurren en los predios de una institución educativa son fracturas en brazos, piernas y cabeza.

1. Lo que debe conocer sobre el Seguro de Accidentes Personales para estudiantes y cuáles son sus beneficios

El Seguro de Accidentes Personales para estudiantes tiene la finalidad de proteger al alumno en cualquier etapa educativa ante accidentes que se susciten dentro o fuera del centro de estudios.

El proceso de contratación de este tipo de seguros está a cargo directamente de la institución educativa (escuela, colegio, instituto o universidad) Para ello, los establecimientos realizan contratos colectivos, de manera que los costos disminuyan y éste sea mucho más económico para el represen-

tante del estudiante.

Si bien el costo de un Seguro de Accidentes Personales para estudiantes depende de las coberturas solicitadas y del número de estudiantes de la institución educativa, por lo general tiene un precio muy accesible para proteger a los estudiantes ante varios imprevistos que pueden generar costos muy altos para sus representantes. En el caso de AIG-Metropolitana, por ejemplo, se pueden encontrar planes que van desde los \$20 dólares anuales.

A diferencia de otros seguros, un Seguro de Accidentes Personales para estudiantes, abarca exclusivamente la cobertura ante un accidente del

alumno y, de manera adicional, puede incluir una beca para el estudiante en caso de la muerte de uno de los padres, esto con el fin de garantizar el pago de sus estudios en el establecimiento.

Los Seguros de Accidentes Personales para estudiantes brindan dos tipos de cobertura:

Por accidentes: Se entiende por accidente a todo hecho, violento, externo, fortuito y ajeno a la voluntad del asegurado, que le ocasione alguna lesión. Se da cobertura de atención o intervención hospitalaria al accidentado hasta que pueda incorporarse nuevamente a sus actividades sin que tenga que incurrir en el gasto total generado por el accidente. El representante solo pagará un mínimo monto (deducible) por obtener esta cobertura hasta el total del valor contratado. Si por fuerza mayor, el estudiante muere, el seguro cubre los gastos del sepelio del occiso.

Beca estudiantil por muerte del representante: Se activa con la muerte accidental del representante financiero del estudiante. De esta manera, se garantiza que pueda seguir estudiando hasta su graduación o hasta agotar el monto asegurado contratado sin que su familia se endeude para pagar el resto de años de estudio.

Entre otros beneficios del Seguro de Accidentes Personales para estudiantes se encuentran descuentos en atención odontológica para cuidar la salud bucal de los niños o adolescentes

o en atenciones médicas en clínicas y hospitales que están en convenio con el bróker o con la compañía aseguradora.

En el caso de AIG-Metropolitana, el Seguro de Accidentes Personales para estudiantes incluye además algunos beneficios bastante innovadores pensando en las necesidades de los alumnos:

Asistencia de un profesor vía telefónica: En caso que el estudiante necesite refuerzo académico para tener un mejor rendimiento y completar sus tareas de manera correcta.

Asistencia de mensajería: En vista que los chicos muchas veces olvidan sus cuadernos o tareas en casa, o en la escuela, AIG-Metropolitana solventa el problema con esta asistencia para llevar material hasta el destino indicado.

Asistencia médica: En casos de mordeduras de animales, inhalación de escopolamina, intoxicación por inhalación de gases (por ejemplo, cuando el cilindro de gas doméstico está mal conectado y provoca asfixias), entre otros.

Charlas y cursos de defensa personal: Para que los estudiantes puedan resguardarse ante la creciente ola de secuestros o asaltos.

2. Sobre las exclusiones:

El Seguro de Accidentes Personales para estudiantes excluye accidentes ocasionados por enfermedades preexistentes, es decir, condiciones de salud que el beneficiario sabe que padece y debe declararlas cuando accede a este servicio.

Las riñas o protestas en las cuales el estudiante participa por voluntad

propia y deriva en una afectación física.

También los accidentes ocasionados bajo efectos de consumo de sustancias psicotrópicas y/o alcohol.

3. ¿Cómo hacer uso del Seguro de Accidentes Personales para estudiantes en caso de incidentes?

En caso que el accidente ocurra en los predios de la institución educativa, la persona responsable dentro del establecimiento debe asumir directamente el proceso, y coordinar, previa autorización del padre de familia, el traslado a un centro de salud u hospital.

Además, se debe notificar el accidente a su bróker de confianza o directamente a la aseguradora.

Si el asegurado es atendido en un centro de salud que tenga convenio con la aseguradora, el representante deberá cancelar únicamente el valor del deducible. AIG-Metropolitana cuenta con cobertura en una red de más de 60 prestadores médicos.

En caso que el centro de salud esté fuera de la red de prestadores médicos de la aseguradora, el representante deberá hacer los trámites correspondientes para solicitar el reembolso presentando la documentación que sea necesaria.

Si el accidente ocurre fuera de la institución educativa, es importante que el representante del asegurado tenga siempre a la mano la tarjeta del seguro con la información de contacto para acceder de igual manera a los beneficios incluidos. Esta información debe ser otorgada por la institución educativa.

Clínica Andes Visión abre convocatoria para operaciones gratuitas de cataratas

SALUD



Andes Visión no incluye exámenes de laboratorio externos, evaluación cardiovascular y medicamentos post quirúrgicos.

mente constituidas y atiendan a adultos mayores para presentar candidatos que requieran este tipo de operación.

Los aspirantes a cirugías deben cumplir los siguientes requisitos:

Tener de 60 a 85 años.

Presentar disminución de la agudeza visual.

No tener enfermedades oculares. Si tienen glaucoma, ojo seco o enfermedades retinianas leves, deben estar controladas.

Estar en buen estado de salud.

Si tienen diabetes mellitus, hipertensión arterial, hipotiroidismo, accidentes cerebrovasculares y parálisis facial, deben estar controladas.

Presentar exámenes de laboratorio respectivos que validen que es una persona apta para cirugía.

Tener el respaldo de una fundación que avale su condición.

Se excluye a los aspirantes que tengan:

Cataratas grados leves GI-II.
Pacientes con cristalinos transparentes.

Retinas afectadas por diabetes e hipertensión.

Cataratas con buena visión (generalmente son pacientes con un grado inicial o muy leve de catarata, que aún no presentan pérdida de visión)

Pacientes que ya han sido operados de catarata anteriormente.

Pacientes con inflamación de las máculas.

Desprendimiento de retinas.

Pacientes con edema macular cistoideo de cualquier grado (acumulación de líquido en la retina central), membrana epirretiniana (formación de tejido sobre el área macular de la retina) o membrana neovascular coroidea (vasos sanguíneos dañinos que crecen debajo de la retina).

Para ser partícipes de esta jornada de ayuda social, las fundaciones deben enviar un correo electrónico a: andesvisión@andesvision.com.ec y richard@ttk.ec, con los siguientes requisitos:

Nombres completos del paciente postulante, número de cédula, estado civil, datos de familiares, domicilio y patologías precedentes.

Adjuntar copia de cédula del paciente.

Adjuntar documento de personería jurídica de la Fundación.

Copia de RUC, nombramiento de Representante Legal y Cédula del Representante Legal de la Fundación.

El proceso de inscripción inicia el 16 de septiembre y finaliza el 31 de octubre de 2019.

Andes Visión se encargará de la consulta oftalmológica, exámenes especiales y el respectivo diagnóstico. La operación incluye varios aspectos entre los cuales constan:

Cirugía unilateral (un ojo)
Honorarios médicos

Uso del quirófano de la más alta tecnología

Equipos especializados como: Microscopio, Facoemulsificador y Lente intraocular

Ropa quirúrgica

Medicamentos durante la cirugía

Citas de control post quirúrgicas (01)

COMUNIDAD
Más información
www.diariolosandes.com.ec